



# Asamblea General

Undécimo período extraordinario de sesiones de emergencia

5<sup>a</sup> sesión plenaria

Miércoles 2 de marzo de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

*Documentos oficiales*

*Presidente:* Sr. Shahid ..... (Maldivas)

*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

## Tema 5 del programa (continuación)

### Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

**Sr. Matea** (Islas Salomón) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra para hablar sobre este importante tema del programa en nombre de mi país. Las Islas Salomón siguen con gran preocupación los acontecimientos en Ucrania y están muy preocupadas por el empeoramiento de la situación. Como nación amante de la paz, las Islas Salomón deseamos reiterar nuestra posición de principios en apoyo de la convivencia pacífica, la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados y la abstención del uso o la amenaza del uso de la fuerza contra la integridad territorial de cualquier Estado. Lamentamos mucho la intervención en Ucrania de su vecino, la Federación de Rusia, y hacemos un llamamiento para que se reduzcan las tensiones de inmediato. Instamos a todos a que actúen con la máxima moderación, abandonen todas las provocaciones y restablezcan la fe en nuestro orden internacional basado en normas, al tiempo que preservamos y respetamos la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

Las Islas Salomón exhortan a todas las partes a que resuelvan sus controversias internacionales por medios pacíficos. Acogemos con beneplácito las conversaciones que se están celebrando entre Ucrania y la

Federación de Rusia e instamos a todas las partes a que escuchen más y a que se esfuercen por entenderse mejor. Confiamos en que ese diálogo aportará un atisbo de esperanza para lograr un resultado pacífico y sostenible. Respalamos plenamente los esfuerzos del Secretario General y exhortamos a que se adopte un enfoque mundial unificado en apoyo de las conversaciones, mediante el cual la diplomacia y el diálogo primen sobre el enfrentamiento y las posturas hostiles en Ucrania y la región.

Las Islas Salomón exhortan además a todos los países a que preserven los propósitos, los principios y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas con las manos abiertas en señal de amistad, no con el puño cerrado. Hoy debemos echar la vista atrás para encontrar la forma de avanzar. No debemos olvidar nunca que las Naciones Unidas nacieron de las cenizas de una guerra mundial. El pueblo de las Islas Salomón ha sufrido las consecuencias que se derivan de una guerra mundial. El mundo no debe volver a soportar otra guerra. La humanidad no debe volver a sufrir las brutales consecuencias que conlleva.

Ya estamos desbordados por otros desafíos mundiales, como la pandemia de enfermedad por coronavirus, el cambio climático y el aumento del nivel del mar. Como Estado pequeño y vulnerable, las Islas Salomón están sumamente preocupadas por el hecho de que la situación en Ucrania esté desviando la atención tan necesaria de nuestra agenda mundial para el desarrollo, mientras seguimos trabajando para combatir el cambio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-27526 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



climático, mejorar la calidad de vida de toda la población y cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Las Islas Salomón se solidarizan con todas las personas que han perdido a sus seres queridos y están muy preocupadas por el empeoramiento de la situación humanitaria. Encomiamos las iniciativas adoptadas por los vecinos de Ucrania para proteger la vida de la población vulnerable. Nos necesitamos más los unos a los otros durante este período de dificultad. Utilicemos los instrumentos multilaterales disponibles para tratar de lograr una paz permanente, habida cuenta de que hay demasiado en juego si no alcanzamos ese objetivo. Las Islas Salomón votarán a favor del proyecto de resolución A/ES-11/L.1.

**Sr. Kyaw Moe Tun** (Myanmar) (*habla en inglés*): En primer lugar, nos congratulamos de que se haya convocado este período extraordinario de sesiones de emergencia. Les damos las gracias a usted, Sr. Presidente, y al Secretario General en ese sentido. Es oportuno y permite a todos los países, grandes y pequeños, alzar la voz sobre la grave coyuntura que atraviesa Ucrania y sobre nuestra preocupación por la situación en la que se encuentra nuestra Organización universal, las Naciones Unidas.

Myanmar siempre ha adoptado a una posición firme de apoyo a la integridad territorial, la independencia y la soberanía de todos los países. Por lo tanto, Myanmar condena la invasión de Ucrania y los ataques no provocados contra el pueblo ucraniano, que constituyen violaciones flagrantes de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Exhortamos a que se respete la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania. Hemos seguido la situación sobre el terreno con gran preocupación. Es lamentable que la situación se agrave aún más, a medida que la Federación de Rusia intensifica sus ataques. Muchas personas han sido asesinadas y cientos de miles han abandonado sus hogares. La población está sufriendo en condiciones de frío intenso. Exhortamos a que cesen de inmediato las hostilidades y los ataques a Ucrania.

Myanmar comprende y siente más que otros países el sufrimiento que padece el pueblo de Ucrania. El pueblo de Myanmar enfrenta un sufrimiento horrible similar como consecuencia de los actos inhumanos, las atrocidades y los crímenes de lesa humanidad cometidos por el ejército del país. Debido al uso excesivo de la fuerza, a los ataques indiscriminados contra la población y a los actos inhumanos y brutales llevados a cabo por los militares, se han destruido muchas tierras de cultivo y un gran número de viviendas, instalaciones

religiosas y sanitarias y escuelas, lo que ha hecho que cientos de miles de personas se vean desplazadas y tengan que abandonar sus hogares. Eso se suma al gran número de muertos y heridos. Entre los desplazados y otras víctimas se encuentran miembros de grupos vulnerables como personas con discapacidad, ancianos, mujeres, niñas y niños.

Deseo felicitar a los vecinos de Ucrania que han abierto sus fronteras y han brindado una cálida acogida a los ucranianos y a otros ciudadanos que escapan de los aterradores ataques. También damos las gracias a todos los Estados Miembros que respaldan a Ucrania de todas las maneras posibles. Los exhorto a que sigan haciéndolo y a que hagan aún más.

La Carta de las Naciones Unidas comienza con estas claras palabras:

“Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”, seguido de “unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común”.

Es hora de que todos nosotros nos pongamos del lado de la justicia y de los principios de la Carta. Myanmar se solidariza con el pueblo de Ucrania. Myanmar ha patrocinado el proyecto de resolución A/ES-11/L.1 y votará a favor de su aprobación. La justicia, la libertad y la paz deben prevalecer en todo el mundo.

**Sr. Akram** (Pakistán) (*habla en inglés*): El Pakistán respalda los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas: la libre determinación de los pueblos, la abstención del uso o la amenaza del uso de la fuerza, la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados y el arreglo pacífico de controversias. De igual manera, el Pakistán defiende el principio de seguridad igual e indivisible para todos. Esos principios deben respetarse de forma coherente y universal.

El Pakistán sigue profundamente preocupado por el reciente giro de los acontecimientos, que reflejan un fracaso de la diplomacia. El Primer Ministro Imran Khan deploró previamente las últimas novedades sobre la situación entre Rusia y Ucrania y expresó que el Pakistán confía en que se pueda evitar el conflicto militar mediante la diplomacia. Desde entonces, hemos insistido en repetidas ocasiones en la necesidad de una distensión, de reanudar las negociaciones, de sostener el

diálogo y de seguir por la vía diplomática. Hay que hacer todo lo posible para evitar una nueva intensificación de la violencia y que se pierdan más vidas, así como para reducir las tensiones militares, políticas y económicas, que pueden suponer una amenaza sin precedentes para la paz y la seguridad internacionales y la estabilidad económica mundial. Como el Sr. Khan ha subrayado de forma coherente, los países en desarrollo son los que se ven más afectados en el plano económico por los conflictos en cualquier parte del mundo. Confiamos en que las conversaciones que se han entablado entre representantes de la Federación de Rusia y de Ucrania den lugar al cese de las hostilidades y a la normalización de la situación. Es esencial lograr una solución diplomática basada en los acuerdos multilaterales pertinentes, el derecho internacional y las disposiciones de la Carta.

El Pakistán también apoya todos los esfuerzos dirigidos a proporcionar asistencia humanitaria a los civiles en las zonas afectadas. Estamos muy preocupados por la seguridad y el bienestar de los ciudadanos y estudiantes pakistaníes que residen en Ucrania. La mayoría de ellos han sido evacuados y los que quedan lo serán lo antes posible. Agradecemos la cooperación de las autoridades ucranianas a ese respecto, así como la asistencia de los Gobiernos de Polonia, Rumania y Hungría.

**Sr. Doualeh (Djibouti) (*habla en inglés*):** En primer lugar, Djibouti acoge con beneplácito la convocatoria de este período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General para dar respuesta a una cuestión urgente, la agresión no provocada contra Ucrania. Hay que lamentar profundamente que el Consejo de Seguridad no haya actuado al unísono tras el veto de Rusia, que ha socavado la capacidad de este órgano vital para ejercer su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. A menudo lamentamos la incapacidad del Consejo para responder con decisión a las crisis emergentes. El rechazo que han mostrado la mayoría de los Estados Miembros a quedarse paralizados en la inacción demuestra su determinación de garantizar que las Naciones Unidas sigan siendo pertinentes ante los inquietantes y complejos desafíos que enfrenta la seguridad.

Djibouti condena de manera inequívoca lo que, a su juicio, constituye una violación atroz del derecho internacional y de los principios más fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, en particular de la obligación de todos los Estados, en virtud del Artículo 2, de abstenerse, en sus relaciones internacionales, del uso o la amenaza del uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado.

Si un país tiene preocupaciones legítimas en materia de seguridad, lo instamos a que dé prioridad al uso de las herramientas contempladas expresamente en el Artículo 33 de la Carta, por el que se obliga a las partes en una controversia que pueda poner en peligro la paz y la seguridad a buscar soluciones por otros medios, a saber, a través de la negociación, la mediación, el arbitraje o el arreglo judicial. Nos congratulamos de que el Secretario General se haya ofrecido a interponer sus buenos oficios y reiteramos el llamamiento de la Unión Africana para que se decrete un alto el fuego inmediato y se inicien sin demora las negociaciones políticas bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con miras a preservar al mundo de las consecuencias de un conflicto mundial. Ningún argumento ni pretexto puede justificar el uso de la fuerza, la guerra total y la violencia brutal que se han desatado sobre Ucrania y su pueblo.

Estamos consternados por los continuos ataques contra la población civil y la infraestructura civil, y nos duele el corazón al ver las desgarradoras imágenes de los civiles que huyen de la violencia y buscan refugio en los países vecinos. Nos hacemos eco del llamamiento del Coordinador del Socorro de Emergencia y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a que no se obstaculice el acceso de la asistencia humanitaria a quienes la necesitan.

Puede que los ucranianos hayan decidido defender su país con valentía y no rendirse, pero, si la guerra no cesa ahora, quizá no sobrevivan. Como declaró con tanta vehemencia el representante de Ucrania al comienzo del período extraordinario de sesiones de emergencia, si Ucrania no sobrevive, el derecho internacional tampoco sobrevivirá (véase A/ES-11/PV.1). La agresión contra Ucrania está poniendo en tensión el sistema de derecho internacional y de relaciones internacionales creados en virtud de la Carta. No podemos permitir que se echen a perder los esfuerzos realizados durante decenios para reforzar el estado de derecho y revitalizar el multilateralismo. Por lo tanto, Djibouti votará sí para reafirmar su solidaridad con el pueblo de Ucrania. Votará sí para defender la Carta de las Naciones Unidas. Votará sí para oponerse al uso de la fuerza armada con cualquier pretexto en una agresión contra un país soberano. Votará sí en apoyo de la intangibilidad de las fronteras.

*(continúa en francés)*

Nos tranquilizan las medidas que se han adoptado para hacer frente a los actos discriminatorios contra los africanos, actos que han molestado a la población de todo el continente. No obstante, también nos preocupan

las persistentes representaciones negativas de los africanos y las declaraciones en los medios de comunicación de supuestos expertos que distinguen entre los refugiados que huyen de los conflictos en Oriente Medio y los que huyen de la guerra en Ucrania. Los conflictos son iguales con independencia de dónde se produzcan y suelen tener las mismas consecuencias devastadoras. Nos encontramos en un momento crítico de la historia de las Naciones Unidas. Debemos poner fin a ese conflicto y hacer todo lo posible para evitar el estallido de otros. Está a nuestro alcance. Contamos con los recursos necesarios. Movilicemos la voluntad política para lograrlo.

**Sra. Tshering** (Bhután) (*habla en inglés*): Nos reunimos hoy en el undécimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General para afrontar la situación preocupante en Ucrania, un Estado Miembro de las Naciones Unidas. Es significativo que el estancamiento del Consejo de Seguridad haya hecho que sea la primera vez en 40 años que se hace referencia a las disposiciones de la resolución Unión pro paz (resolución 377 A (V)).

Bhután ha seguido de cerca y con gran preocupación la rápida escalada del conflicto sobre el terreno. Nos unimos a los demás al abogar por el respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Ni siquiera los pliegues de nuestras inmensas montañas pueden protegernos, encubiertos en la cima del Himalaya, de las reverberaciones de los acontecimientos a miles de kilómetros de distancia. Hoy están en juego los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y del orden internacional basado en normas, lo que pone en peligro la paz y la seguridad internacionales mucho más allá de las fronteras de Ucrania y Europa. Todos y cada uno de nosotros por igual, grandes y pequeños, ricos y pobres, al ser admitidos en las Naciones Unidas respaldamos los propósitos y los principios consagrados en la Carta. Bhután hizo esa solemne promesa hace más de 50 años. Son principios que todos los Estados Miembros están obligados a cumplir, pero para los Estados pequeños son la garantía de su existencia. Bhután es un país pequeño y amante de la paz que ha optado firmemente por abrazar la coexistencia pacífica y las relaciones de buena vecindad entre los Estados.

Bhután se suma al coro de los que en este Salón defienden la Carta y los principios de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de todos los países. En ningún caso se puede aceptar el uso o la amenaza de uso de la fuerza ni los actos de agresión contra otro Estado soberano. No podemos tolerar

el rediseño unilateral de las fronteras internacionales. Por ello, Bhután apoyará el proyecto de resolución que la Asamblea tiene ante sí (A/ES-11/L.1) y, de ese modo, reafirmará el llamamiento al respeto del derecho internacional y de los principios fundamentales de la Carta.

Para terminar, Bhután desea expresar su pesar por los informes sobre el creciente número de bajas y la pérdida de vidas inocentes como resultado de la crisis en Ucrania. Tenemos presentes en nuestros corazones y nuestras oraciones a las familias de quienes han perdido la vida con el recrudecimiento del conflicto y a los cientos de miles de personas que se han visto desplazadas y sufren como resultado de esta situación.

**Sr. Vongnorkeo** (República Democrática Popular Lao) (*habla en inglés*): Como país amante de la paz, la República Democrática Popular Lao defiende con firmeza los principios de la Carta de las Naciones Unidas y sus obligaciones en virtud del derecho internacional. Para ello, hemos seguido aplicando una política coherente de paz, independencia, amistad y cooperación con todas las naciones. Como país que ha sufrido el flagelo de la guerra en el pasado, la República Democrática Popular Lao está demasiado familiarizada con las interminables consecuencias negativas que la guerra tendrá para personas inocentes. En nuestra opinión, lo que esta conlleva no redunda en beneficio de ninguna de las partes. La República Democrática Popular Lao ha seguido de cerca la compleja y frágil situación que tiene lugar en Ucrania en la actualidad. Encomiamos a las Naciones Unidas y a los países que han proporcionado asistencia humanitaria a las personas afectadas.

Seguimos siendo escépticos con respecto a las sanciones unilaterales. De hecho, debemos tener en cuenta que las sanciones impuestas podrían tener efectos a largo plazo en personas inocentes, incluida la comunidad mundial en general, en especial mientras seguimos haciendo frente a la pandemia. Por lo tanto, instamos a todas las partes implicadas a que se abstengan de emprender cualquier acción que pueda alimentar aún más la escalada de las tensiones, busquen soluciones pacíficas y restablezcan la paz y la seguridad. A ese respecto, apoyamos los esfuerzos en curso para encontrar una solución pacífica a la situación por medios diplomáticos, como las negociaciones que se han celebrado recientemente en la frontera de Belarús. Es importante que se tengan en cuenta las preocupaciones legítimas en materia de seguridad de todas las partes.

En los dos últimos días de este período extraordinario de sesiones de emergencia hemos escuchado

opiniones y puntos de vista divergentes. Sin embargo, un llamamiento común que ha tenido un fuerte eco en el Salón es el de la paz, que solo puede lograrse por medios diplomáticos. Tenemos la ferviente esperanza de que, mediante este esfuerzo diplomático, se pueda restablecer la paz, que constituye el corazón y el alma de nuestra Organización, las Naciones Unidas.

**Sr. Ke** (Camboya) (*habla en inglés*): Camboya está seriamente preocupada por el sufrimiento humano, la pérdida de vidas y la situación que tiene lugar en Ucrania. Estamos firmemente convencidos de que la paz duradera solo puede lograrse mediante el diálogo pacífico y la negociación. Todas las partes deben garantizar la protección de todos los civiles y de la infraestructura civil. En este delicado momento, es preciso garantizar el acceso de la asistencia humanitaria a la población ucraniana en Ucrania y sus alrededores. Camboya apoya plenamente los esfuerzos del Secretario General para responder a la crisis humanitaria y encontrar una solución pacífica. El 26 de febrero, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental emitieron una declaración en la que exhortaban a las partes implicadas a que buscaran una solución pacífica conforme al derecho internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Camboya mantiene con firmeza la posición de que todos debemos respetar la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los demás Estados Miembros. Por ello, Camboya ha patrocinado el proyecto de resolución A/ES-11/L.1 y votará a favor.

**Sr. Aliyev** (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): La situación en Ucrania y sus alrededores es una fuente de preocupación extrema que requiere una acción urgente para aliviar las tensiones y encontrar una solución pacífica con arreglo al derecho internacional. Azerbaiyán lamenta profundamente que la crisis en curso siga causando un elevado número de bajas, en particular entre la población civil. Quisiéramos dar nuestro más sentido pésame a las familias de los heridos y fallecidos. Somos partidarios del cumplimiento estricto del derecho internacional humanitario. Es preciso proteger y salvaguardar en todo momento la vida de la población civil y la infraestructura civil. La evolución de la crisis humanitaria sobre el terreno requiere que se tomen medidas con rapidez para aliviar las consecuencias de la situación sobre la población civil. Desde esa base, Azerbaiyán ya ha proporcionado asistencia humanitaria de manera bilateral en forma de medicamentos, equipos médicos y otros elementos esenciales de emergencia para la población de Ucrania.

La situación debe resolverse por medios diplomáticos pacíficos, de plena conformidad con las normas y los principios del derecho internacional que rigen las relaciones entre los Estados, incluido el respeto a la soberanía, la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras. Es fundamental para el mantenimiento de la paz y la seguridad regionales e internacionales que se observen estrictamente las normas y los principios del derecho internacional relativos a las relaciones de amistad y cooperación entre los Estados y que se cumplan de buena fe las obligaciones contraídas. Azerbaiyán reitera su llamamiento a emprender sin demora el diálogo para evitar que la situación se agrave aún más y subraya la necesidad de que se entablen negociaciones directas entre las partes.

**Sr. Rybakov** (Belarús) (*habla en ruso*): La República de Belarús votará en contra del proyecto de resolución A/ES-11/L.1. Todos tenemos una parte de responsabilidad en lo que está ocurriendo en Ucrania. Hace ocho años se firmaron los acuerdos de Minsk y el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2202 (2015). Sin embargo, ni el Consejo de Seguridad, ni la Asamblea General, ni la comunidad internacional en su conjunto, pudieron persuadir a las autoridades ucranianas de cumplir sus disposiciones u obligarlas a hacerlo. Durante todos esos ocho años y a todos los efectos prácticos, Ucrania ha estado en una situación de guerra civil, porque las autoridades de Kyiv no querían sentarse a la mesa de negociaciones con sus compatriotas de Donetsk y Luhansk y se negaban a tener en cuenta sus intereses legítimos. Durante estos ocho años, en las repúblicas populares de Donetsk y Luhansk han muerto personas, en su mayoría civiles, incluidos ancianos, mujeres y niños.

En el párrafo 8 del proyecto de resolución se hace un llamamiento hipócrita a todas las partes para que respeten los acuerdos de Minsk. Quisiera preguntar a los patrocinadores del proyecto de resolución dónde han estado. ¿Por qué durante estos ocho años no han podido obligar a Kyiv a cumplir las disposiciones de esos documentos?

Lo que ha sucedido es que las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el Consejo de Europa y toda la comunidad internacional han sucumbido a la presión despiadada de los Estados Unidos, el Canadá y los países de la Unión Europea —que, por supuesto, se consideran a sí mismos el referente de la democracia—, por lo que no han podido encontrar la fuerza y el coraje para responder de manera adecuada a las acciones criminales de las autoridades ucranianas. Cuando nos preguntan por qué

estamos recordando los acontecimientos del pasado ahora, en un momento en que la gente está muriendo durante un conflicto armado, nuestra respuesta es muy sencilla. Todavía no hemos aprendido las lecciones de la Segunda Guerra Mundial. En aquel momento, la comunidad internacional no se dio cuenta de que había que exterminar rápidamente todo germen de neonazismo que existiera en cualquier país. Lo que está sucediendo hoy dentro de este Salón y fuera de estas paredes es otra clara demostración y corroboración del doble rasero por parte de los Estados Unidos y sus aliados, cuyos crímenes se han cobrado cientos de miles de víctimas en Yugoslavia, el Iraq, Libia y el Afganistán.

Rechazamos categóricamente toda acusación de que Belarús esté implicada en cualquier uso ilícito de la fuerza contra Ucrania. Quisiera revelar un secreto impactante. De hecho, sí que estamos implicados. El Presidente Aleksandr Lukashenko ha estado haciendo personalmente todo lo posible para establecer contactos entre las partes rusa y ucraniana. Así que nuestra implicación actual consiste en organizar las negociaciones entre la Federación de Rusia y Ucrania y hacer todo lo posible para que se lleven a cabo, y deseamos sinceramente mucho éxito a los participantes en las negociaciones. Muchos países no han pronunciado ni una sola palabra sobre esas negociaciones en sus declaraciones. Nos damos cuenta de que nunca nombran a nuestro país de forma positiva o al menos neutral, pero ¿es que no quieren mencionar a Belarús o no desean que las negociaciones tengan éxito?

Al reaccionar a los acontecimientos en Ucrania, varios países han recurrido, como de costumbre, a su instrumento favorito: las sanciones. Y son ellos los que cargarán con toda la responsabilidad de que la imposición de sanciones —sobre el fertilizante potásico bielorruso, por ejemplo— empeore los problemas económicos y sociales y aumente el hambre tanto en el país como en otros países que se encuentran a miles de kilómetros de Belarús. Las sanciones anunciadas no son selectivas. Están concebidas para asfixiar las economías y empeorar las condiciones de vida de la población. Las sanciones actuales —y algunos las han descrito como una declaración de guerra económica— son la peor manifestación del terrorismo económico y financiero.

Los representantes de algunos países han informado de que sus fronteras están plenamente abiertas para que los ucranianos y ciudadanos de terceros países salgan de Ucrania. Con respecto a esas fronteras supuestamente abiertas, debo informar a la Asamblea de que los ciudadanos de Belarús y Rusia, en particular todos los

hombres mayores de 18 años, encuentran grandes trabas al tratar de salir de Ucrania. Las autoridades ucranianas no los dejan salir, y los rusos y bielorrusos pasan esencialmente a ser rehenes. También conocemos casos de racismo, discriminación, palizas y denegación del paso en la frontera por parte de los agentes polacos contra los ciudadanos extranjeros. El 26 de febrero, la guardia fronteriza polaca agredió y devolvió a Ucrania a un grupo de unos 100 estudiantes indios, que afortunadamente fueron acogidos en un campamento de refugiados de Rumanía. En Belarús también estamos recibiendo numerosas solicitudes tanto de ciudadanos bielorrusos como de las Embajadas de países representados en este Salón cuyos ciudadanos quieren pasar por Belarús para regresar a casa. La frontera de nuestro lado está abierta. Estamos preparados para recibir a los bielorrusos y estamos dispuestos a estudiar las solicitudes de entrada de ciudadanos de terceros países. Instamos a los ucranianos a que atiendan a nuestros llamamientos y abran corredores humanitarios —o incluso un solo corredor humanitario— para que se pueda cruzar la frontera bielorrusa-ucraniana hacia Belarús. En este sentido, ya hemos hecho llegar una petición urgente a los representantes de las Naciones Unidas y del Comité Internacional de la Cruz Roja en Minsk.

Nos preocupan sumamente los abusos y saqueos generalizados que se están produciendo en Ucrania, incluso contra los extranjeros. La distribución no controlada de armas ya ha provocado un aumento drástico de la violencia y los robos de los que son víctimas ciudadanos de a pie, como los camioneros que hacen recorridos de larga distancia para transportar mercancías internacionales, algunos de los cuales han muerto. ¿Por qué las delegaciones aquí presentes no dicen nada al respecto? De hecho, creemos que los dirigentes de la Unión Africana sí se han pronunciado en este sentido.

Belarús perdió una tercera parte de su población en la Segunda Guerra Mundial. Estamos muy familiarizados con el valor de una vida humana. Lloramos por quienes han muerto en los últimos ocho años en las repúblicas populares de Donetsk y Luhansk y en Kyiv. Lloramos por quienes fueron quemados vivos en Odesa. Lloramos por quienes están muriendo hoy. Solo las negociaciones pueden poner fin al derramamiento de sangre. Belarús ya ha hecho mucho y seguirá haciendo todo lo posible para que se solucione el conflicto. En cualquier guerra, cada bando tiene su propia verdad. Cada guerra tiene su propia dinámica, y cuanto más se prolonga, más cruel se vuelve, y eso es lo que estamos viendo hoy. Todos nos estamos ahogando en una sarta de

mentiras y desinformación que difunden los terroristas de la información. No puedo llamarlos de otra manera. La gran mayoría de ellos están sentados cómodamente en sillones de oficinas que están a miles de kilómetros de distancia del teatro de operaciones militares.

En unos minutos todos votaremos sobre el proyecto de resolución. En realidad, debería consistir en un solo párrafo escrito en un lenguaje sencillo y común, no en la jerga de las Naciones Unidas. En él se debería exigir el cese inmediato de las hostilidades y la celebración de negociaciones. Soy consciente de que todos los presentes tienen instrucciones de sus capitales. También sé que a algunas delegaciones se las ha presionado enormemente para que voten a favor del proyecto de resolución y no me hago ilusiones sobre cuál será el resultado. No obstante, pido a los Estados Miembros que reflexionen una vez más y voten lo que les dicte la conciencia, aunque entiendo que en las Naciones Unidas votar lo que a uno le dicte la conciencia puede suponer perder el puesto de trabajo.

**Sra. Thomas-Greenfield** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Para todos aquellos que se dedican a la noble misión de esta Organización, hoy hacemos un llamamiento a Rusia para que detenga su guerra no provocada, injustificada y desmedida, y respete la soberanía e integridad territorial de Ucrania. Hacemos un llamamiento a otro vecino de Ucrania, Belarús, al que acabamos de escuchar, para que deje de apoyar la guerra y permitir que su territorio se utilice para facilitar esa agresión. Hoy nos unimos para exigir que Rusia rinda cuentas por sus violaciones del derecho internacional y para abordar la terrible crisis humanitaria y de derechos humanos que se está desencadenando ante nuestros ojos.

Se trata de un momento extraordinario. Por primera vez en 40 años, el Consejo de Seguridad ha convocado un período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General. Repito: 40 años. La mayoría de los hombres y mujeres que luchan en Ucrania ni siquiera habían nacido la última vez que las Naciones Unidas se reunieron en este formato para unirse por la paz, y me atrevería a decir que muchos de los presentes en este Salón tampoco habían nacido entonces. No obstante, algunos de los ucranianos y rusos de mayor edad puede que recuerden un momento como este: un momento en el que una nación europea agresiva invadió a otra, sin provocación alguna, para reclamar el territorio de su vecino; un momento en el que un dictador europeo declaró que devolvería a su imperio su antigua gloria y una invasión que provocó una guerra tan horrible que

dio lugar a la existencia de esta Organización. Ahora, más que en ningún otro momento de la historia reciente, a las Naciones Unidas se les plantea un desafío. Si las Naciones Unidas tienen algún propósito, es el de prevenir la guerra, condenar la guerra, detener la guerra. Ese es nuestro trabajo hoy aquí. Es el trabajo para el que a los representantes nos enviaron aquí, no solo nuestras capitales, sino toda la humanidad.

Han sucedido muchas cosas y muy rápidamente para que llegáramos a este momento tan inédito. Hace apenas una semana, en plena noche, el Presidente Putin lanzó una invasión a gran escala de un Estado Miembro en el preciso momento en que el Consejo de Seguridad celebraba una sesión urgente para intentar fomentar la diplomacia y la distensión (S/PV.8974). Mientras el Consejo de Seguridad hablaba de la paz, Putin declaraba la guerra. Ucrania se ha defendido con gran valentía y determinación. Como el Presidente Biden dijo anoche en su discurso sobre el estado de la Unión, el Presidente Putin “se encontró con un muro de fuerza que nunca se hubiera imaginado. Se encontró con el pueblo ucraniano”. Pero la desfachatez y la naturaleza indiscriminada del ataque de Rusia ha tenido consecuencias devastadoras y terribles para todo el país. Rusia ha bombardeado edificios residenciales de apartamentos. Ha bombardeado lugares de sepultura sagrados. Ha bombardeado centros de enseñanza preescolar, orfanatos y hospitales. Rusia ha causado un hambre masiva y ha provocado que un gran número de personas huyeran de sus hogares: las últimas estimaciones de las Naciones Unidas se acercan al millón de personas. Damos las gracias a los países que han abierto sus fronteras, sus corazones y sus hogares a quienes huyen de Ucrania. Asimismo, quiero hacerme eco del llamamiento del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que nos insta a todos a brindar ayuda y a acoger a quienes huyen del conflicto, sin hacer distinciones de raza o nacionalidad. Los refugiados son refugiados.

Con respecto a los que se quedan, Rusia está destruyendo la infraestructura crítica: los servicios esenciales que proporcionan a millones de personas en Ucrania agua potable para mantenerse con vida y gas para no morir de frío. Ahora parece que Rusia se está preparando para aumentar la brutalidad de su campaña contra Ucrania. Hemos visto vídeos de fuerzas rusas trasladando a Ucrania armamento excepcionalmente mortífero, que no tiene cabida en el campo de batalla. Incluye municiones en racimo y bombas de vacío, prohibidas por los Convenios de Ginebra de 1949. Todos hemos visto el convoy mortífero de 40 millas de largo

que se dirige hacia Kyiv. El Presidente Putin sigue agravando la situación, poniendo las fuerzas nucleares rusas en alerta elevada y amenazando con invadir Finlandia y Suecia. A cada paso que ha dado en esta guerra, Rusia ha traicionado a las Naciones Unidas. Sus acciones son contrarias a todo lo que este organismo representa.

Los pueblos de todo el mundo ya se han unido exactamente de la misma manera que la Asamblea debe hacerlo hoy. En todo el mundo ha habido protestas y vigiliadas contra la guerra de Rusia y en solidaridad con Ucrania, teñidas de azul y amarillo. Son protestas por la paz. Desde Bangkok a Budapest, desde Berlín a Buenos Aires, desde Sídney a Seúl, desde Calgary a Ciudad del Cabo, e incluso en Moscú y Minsk, la gente se está movilizandando en todas partes para pedir al Presidente Putin que detenga el ataque. Los propios rusos se preguntan cuántas vidas sacrificará Putin en aras de sus cínicas ambiciones, y quedan horrorizados por la respuesta. Doy las gracias a los manifestantes rusos por su valentía. A los soldados rusos enviados al frente de una guerra injusta e innecesaria, les digo que sus dirigentes les han mentado. Les pido que no cometan crímenes de guerra y hagan todo lo posible por dejar las armas y abandonar Ucrania.

La verdad es que esta guerra fue decisión de un hombre, un solo hombre: el Presidente Putin. Fue decisión suya forzar a cientos de miles de personas a embutir su vida en una mochila y huir del país; enviar a recién nacidos a refugios antiaéreos improvisados; obligar a niños con cáncer a acurrucarse en los sótanos de los hospitales, interrumpiendo su tratamiento y básicamente condenándolos a la muerte. Todo esto lo decidió el Presidente Putin. Ahora nos toca decidir a nosotros.

Los Estados Unidos han decidido apoyar al pueblo ucraniano. En coordinación con nuestros aliados y asociados, estamos decidiendo imponer severas consecuencias a Rusia. Decidimos velar por que Rusia rinda cuentas de sus actos, y pronto someteremos a votación el proyecto de resolución A/ES-11/L.1, en el que se contempla precisamente eso. Consideramos que el voto no plantea una gran complicación. Los miembros deberían votar a favor si consideran que los Estados Miembros — incluido el suyo — tienen derecho a la soberanía y la integridad territorial. Deberían votar a favor si consideran que Rusia debe rendir cuentas de sus actos. Deberían votar a favor si creen en defender la Carta de las Naciones Unidas y todo lo que esta institución representa.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Santa Sede.

**El Arzobispo Caccia** (Santa Sede) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado este período extraordinario de sesiones de emergencia, habida cuenta de que en los últimos días nos hemos visto sacudidos por un acontecimiento trágico: la guerra. La Santa Sede se suma a los numerosos Estados Miembros y a los millones de personas de todo el mundo que piden el cese inmediato de las hostilidades en Ucrania y la reanudación de la diplomacia y el diálogo. Esta Organización se fundó para preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, de modo que pudieran convivir en condiciones de paz como buenos vecinos. Todos los Estados tienen el deber de intentar resolver las controversias a través de la negociación, la mediación u otros medios pacíficos, incluso cuando ya ha estallado una guerra.

El domingo pasado, el Papa Francisco expresó su cercanía a todos aquellos que están sufriendo a causa del conflicto y subrayó que,

“[e]s urgente abrir corredores humanitarios y quienes huyen deben ser acogidos. Estamos con el corazón desgarrado por todo lo que sucede en Ucrania. No olvidemos la guerra en otros lugares del mundo. Repito: que callen las armas. Quien ama la paz repudia la guerra como instrumento de ofensa a la libertad de los demás pueblos y como medio de solución de las controversias internacionales”.

La Santa Sede también quisiera expresar su agradecimiento en este foro a los Estados que ofrecen asistencia humanitaria a las personas necesitadas, tanto en Ucrania como en los países vecinos a los que muchos ucranianos han huido en busca de seguridad.

El Papa Francisco ha hecho un llamamiento a creyentes y no creyentes para que hoy, 2 de marzo, sea un día en el que sintamos el sufrimiento del pueblo ucraniano, seamos conscientes de que todos somos hermanos y hermanas e imploremos a Dios el fin de esta guerra. La Santa Sede está firmemente convencida de que siempre se está a tiempo de optar por la buena voluntad. Todavía hay margen para las negociaciones. Todavía hay un espacio para la sensatez de manera que se evite el dominio de determinadas partes y los intereses especiales, se salvaguarden las aspiraciones legítimas de todos y se libre al mundo de la locura y los horrores de la guerra. Que este período extraordinario de sesiones de emergencia promueva las iniciativas encaminadas a lograr ese fin.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el observador de la Soberana Orden de Malta.



**Sr. Beresford-Hill** (Soberana Orden de Malta) (*habla en inglés*): La Soberana Orden de Malta, entidad soberana que presta ayuda humanitaria mundial con la misión especial de trabajar al servicio de los enfermos y a los pobres, ha estado observando con gran tristeza y pesar el conflicto en curso, que ha repercutido en la vida de tantos ciudadanos de Ucrania y que actualmente está generando un flujo sin precedentes de refugiados que buscan la paz y la seguridad fuera de las fronteras de su nación. En los últimos ocho años de conflicto, la embajada de la Orden en Ucrania ha prestado un apoyo, un asesoramiento y una ayuda material considerables a los ciudadanos ucranianos y a los residentes no ucranianos que lo necesitan.

En la crisis actual se están atacando y bombardeando múltiples ciudades y pueblos, lo que obliga a las familias a abandonar sus hogares y buscar refugio en otros lugares. Nuestros representantes y embajadores en la región han informado de que, aunque algunos refugiados tienen medios suficientes para viajar y encontrar refugio por su cuenta o poseen doble nacionalidad en países cercanos, la mayoría no tiene recursos para subsistir sin ayuda. Según predicen los organismos de las Naciones Unidas, esta situación podría desembocar en un éxodo de refugiados de más de 6 millones de personas. Por otro lado, muchos ancianos y personas enfermas o con algún tipo de discapacidad no pueden escapar de los bombardeos ni del estrés derivado de la agitación social. Evidentemente, estamos tan preocupados por esas personas como por las que han conseguido salir. Nuestro personal y nuestros voluntarios en los principales núcleos de población de Ucrania han seguido prestando toda la asistencia posible, dados los problemas de seguridad que siguen existiendo.

El pasado fin de semana celebramos una cumbre de embajadores regionales y proveedores de ayuda bajo los auspicios de nuestro organismo de socorro internacional, Malteser International. Pudimos examinar tanto la magnitud creciente de la crisis de los refugiados como las iniciativas que estamos emprendiendo para respaldar las cifras cada vez mayores, que corresponden principalmente a madres y niños y a un reducido número de personas de edad. Se calcula que, hasta esta mañana, casi 700.000 personas han cruzado las fronteras de Polonia, Eslovaquia, Rumania, Hungría y Moldova. Cuanto más persista el conflicto, más aumentará el flujo de familias angustiadas.

Hemos visto la forma en que algunas naciones se desviven por acoger a esas personas y ayudarlas a superar su trauma. El personal de la Orden de Malta

desplegado a lo largo de la frontera con Ucrania asciende a más de 5.000 personas y cuenta con decenas de miles de voluntarios que hacen de todo, como servir comida y bebida calientes, atender a las personas que han sufrido lesiones y accidentes, proporcionar asesoramiento y apoyo emocional y ayudar a conseguir alojamiento a corto plazo. Voluntarios de lugares alejados de la frontera, muchos de ellos de otros países, en representación de iglesias y grupos comunitarios, han acudido con sus coches y furgonetas para proporcionar transporte a las personas recién llegadas y asegurarse de que tienen la posibilidad de encontrar un lugar donde alojarse. Coordinamos nuestras actividades con organismos internacionales de ayuda, como la Cruz Roja Internacional y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, y participamos en un programa internacional de recaudación de fondos con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos suficientes para apoyar y mantener a las personas necesitadas. Nos alienta que el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra celebre hoy un debate sobre los derechos humanos en Ucrania. En ese importante debate participarán representantes de nuestro Gobierno.

Hacemos un llamamiento a las naciones de buena voluntad para que reconozcan el trauma que están sufriendo todos los refugiados. En particular, hacemos un llamamiento a los países que acogen a los refugiados para que den la misma acogida que ofrecen a los ucranianos a los miembros de otros grupos nacionales y étnicos que se han visto atrapados en ese conflicto y huyen en busca de seguridad. Las ofertas de ayuda y apoyo deben trascender las diferencias étnicas, raciales y culturales y no deben verse enturbiadas por actitudes o actos discriminatorios. Este conflicto que está teniendo lugar en Europa pone de manifiesto que las cuestiones de los desplazados internos y las necesidades de los refugiados forzados a abandonar sus hogares afectan al mundo entero: África, Oriente Medio, Asia, América Latina y ahora Europa.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la observadora del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral.

**Sra. Sourek** (*habla en inglés*): El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) condena enérgicamente la guerra de agresión no provocada emprendida por la Federación de Rusia, con la implicación de Belarús, contra Ucrania, una nación soberana y democrática. Es una violación del derecho internacional, de los acuerdos internacionales y del orden internacional basado en normas

que sustentan nuestro objetivo compartido de lograr la paz mundial y la existencia de organizaciones como IDEA Internacional.

La orden de invasión del Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, constituye una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas. Como firmes creyentes en el derecho de las personas a ejercer sus derechos y libertades fundamentales, deseamos expresar nuestro pleno apoyo y nuestra solidaridad a los ucranianos. Son víctimas inocentes de esta agresión. Rendimos homenaje a los valientes asociados y activistas por la democracia con los que IDEA Internacional ha colaborado en los últimos años, habida cuenta de que Ucrania ha logrado progresos considerables hasta convertirse en una democracia estable y próspera. Exhortamos a la comunidad internacional a que se movilice para protegerlos y mitigar las consecuencias humanitarias de la invasión. No podemos dejar de señalar que la operación militar se inició mientras el Consejo de Seguridad se reunía para hablar de la crisis (S/PV.8974). Reiteramos nuestra firme convicción de que las crisis internacionales deben abordarse mediante la diplomacia multilateral y solucionarse sobre la base de los principios de la Carta.

Resulta especialmente lamentable que este rechazo manifiesto de esos principios se haya producido durante una pandemia que ha puesto de relieve la necesidad de aumentar la cooperación mundial a fin de hacer que el mundo sea gobernable y lograr la justicia para todos. Ahora somos testigos de lo que puede hacer un gobernante descontrolado que durante decenios ha pisoteado los derechos y las libertades fundamentales de sus propios ciudadanos para socavar la paz y la democracia más allá de sus propias fronteras. Ucrania es un país que en los últimos dos decenios ha logrado incorporar los valores democráticos, desde el respeto de la libertad de los medios de comunicación hasta las elecciones libres y limpias, la democracia local y la lucha contra la corrupción. No es de extrañar que el Presidente Putin se asuste de tener tan cerca semejante vitalidad democrática. Nos encontramos en un momento crucial para que los demócratas de todo el mundo se unan en apoyo de Ucrania. También es momento de fortalecer las medidas encaminadas a contrarrestar e impedir el surgimiento de regímenes autoritarios en otros lugares, regímenes que no pueden sobrevivir sin cleptocracia y sin violaciones sistemáticas de los derechos humanos y las libertades.

Exhortamos a Rusia a que retire de inmediato sus fuerzas militares y respete plenamente la soberanía de Ucrania. Las interpretaciones revanchistas de la historia

y los intentos de cambiar las fronteras basados en fantasías etnonacionalistas no ofrecen una vía prometedora para la humanidad, sino un camino hacia la oscuridad y los ciclos interminables de violencia. Desde luego, no dan esperanza a las generaciones jóvenes y futuras que sufrirán las consecuencias de la crisis climática ni a los miles de millones de personas vulnerables de todo el mundo que aún no han visto hecha realidad la promesa de una vida sin miedo y sin miseria ni la promesa de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esos son los verdaderos retos de nuestra época.

Alentamos al Secretario General, António Guterres, a que haga uso de sus buenos oficios para promover las negociaciones de alto el fuego, el acceso humanitario a las zonas afectadas por la guerra y la protección de los civiles, en particular de los más vulnerables. Instamos a los Estados Miembros a que aprueben y apliquen sanciones contra la Federación de Rusia hasta que retire sus fuerzas y se restablezca plenamente la integridad territorial de Ucrania. Instamos a los Estados Miembros a que hagan todo lo necesario, de conformidad con los principios de la Carta, para detener esta guerra y evitar una nueva escalada del conflicto. IDEA Internacional hará lo que le corresponde, en colaboración con las Naciones Unidas, nuestros Estados miembros y otros Gobiernos y organizaciones democráticos, para proteger en Ucrania y en otros lugares el principio de que todo país tiene derecho a determinar libremente su propio destino sobre la base de la voluntad de su pueblo, expresada libremente. Las democracias, las instituciones y los procesos son el mejor medio para proteger ese derecho. Hoy debemos defender esos principios. Hoy debemos apoyar a Ucrania, que encarna esos principios y los defiende, lo que la hace merecedora de nuestro respeto.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Hemos escuchado a la última oradora en el debate sobre este tema. La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 5 del programa.

#### **Tema 5 del programa** (*continuación*)

**Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)**

#### **Proyecto de resolución A/ES-11/L.1**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Ucrania para presentar el proyecto de resolución A/ES-11/L.1.

**Sr. Kyslytsya** (Ucrania) (*habla en inglés*): Estamos viviendo un momento decisivo para nuestra generación. Esta es la generación que nuestros predecesores creyeron que se salvaría del flagelo de la guerra. Por eso crearon las Naciones Unidas. Sin embargo, ahora nos corresponde a nosotros salvar a las generaciones futuras. Permítaseme leer el siguiente texto.

“Nuestra posición es que, independientemente de los agravios que pueda tener una nación, por muy objetable que le parezca el *statu quo*, la guerra agresiva no es un medio legal para resolver esos agravios ni para modificar esas condiciones. Puede ser que la [Alemania de los años veinte y treinta] se enfrentara a problemas acuciantes, problemas que habrían justificado las medidas más enérgicas sin llegar a la guerra. Todos los demás métodos, a saber, la persuasión, la propaganda, la competencia económica y la diplomacia, se permitían a un país agraviado, pero la guerra agresiva estaba prohibida. Los acusados emprendieron una guerra agresiva, una guerra contraria a los tratados. Atacaron e invadieron a sus vecinos para llevar a cabo una política exterior que sabían que no podía lograrse con medidas que no fueran la guerra. Hasta ahí acusamos o proponemos que se investigue”.

El Abogado Principal, Magistrado Robert Jackson, pronunció estas palabras en su discurso de apertura ante el Tribunal Militar Internacional el 21 de noviembre de 1945 en el Palacio de Justicia de Núremberg. En la actualidad, esas palabras van dirigidas al Sr. Putin, al Sr. Shoigu, al Sr. Lavrov, al Sr. Volodin, a la Sra. Matviyenko y quizás a decenas de personas más, pero sin duda no van dirigidas a los ciudadanos rusos que han tratado de preservar su dignidad.

Desde hace casi una semana, Ucrania ha estado luchando, luchando bajo las bombas y los misiles, luchando contra fuerzas armadas, equipos militares y multitudes innumerables de enemigos, que se han aventurado a entrar en suelo ucraniano no solo para matar a varios de nosotros, no solo para cambiar nuestro rumbo y nuestras prioridades, sino incluso para privar a Ucrania del derecho a existir. Como afirmaron sus propagandistas, han venido a resolver la cuestión ucraniana. Parémonos a pensar si esas palabras nos recuerdan algo. Sí, hace más de 80 años otro dictador trató de resolver definitivamente la cuestión de otro pueblo. Fracásó porque el mundo respondió de forma decidida y unida. Sucedió inmediatamente, pero la demora costó decenas de millones de vidas. ¿Estamos dispuestos a pagar ese precio ahora? ¿O es el momento de demostrar nuestra unidad de propósito y de acción?

Agradecemos todas las muestras de unidad y solidaridad con Ucrania. Quisiera expresar nuestro agradecimiento a todos los Estados Miembros que apoyan a los ucranianos en su batalla por la libertad. Asimismo, deseo dar las gracias a los Estados Miembros que han acogido a refugiados ucranianos, en su mayoría mujeres y niños. Más de medio millón ya han huido de los misiles y proyectiles rusos. No voy a enumerar todos los hechos relativos a los nuevos crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad que los militares rusos han cometido desde la declaración que formulé hace dos días (véase A/ES-11/PV.1). La lista es tan larga que se nos acabaría el tiempo. Los crímenes son tan salvajes que son difíciles de comprender. Ante la resistencia total de la población ucraniana, el régimen de Putin ha procedido a hacer un uso generalizado en zonas residenciales de armas de efectos indiscriminados, como sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes y bombas aéreas. Los misiles balísticos y las armas termobáricas de Rusia han matado a ucranianos. Ayer mismo, Kyiv, Khárkiv, Zhytómyr, Mariúpol, Melitópol y muchas más ciudades y municipios sufrieron fuertes bombardeos que mataron a decenas de inocentes, incluidos niños.

Ucrania lamenta profundamente la muerte de un estudiante de la India en un bombardeo de las fuerzas armadas rusas en Khárkiv. Damos nuestro más sentido pésame a la India y a los familiares de la víctima. Un ciudadano chino también resultó herido en otra ciudad ucraniana a causa de los ataques letales de Rusia. Los ciudadanos ucranianos y extranjeros se han convertido en rehenes de la agresión armada rusa contra Ucrania. En Kyiv, asesinos rusos atacaron la torre de televisión de la ciudad y en el ataque fallecieron cinco transeúntes. Uno de los misiles cayó sobre el Memorial del Holocausto de Babyn Yar, lugar sagrado de conmemoración del trauma de los judíos ucranianos y los representantes de otros grupos étnicos asesinados por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial. ¿No es irónico que las víctimas de los nazis sean asesinadas por segunda vez por los seguidores modernos del nazismo?

Como se preguntaba el Presidente Zelenskyy, ¿de qué sirve haber repetido la proclama “nunca más” durante 80 años? Ya es evidente que el objetivo de Rusia no es solo la ocupación, sino el genocidio. Los días 7 y 8 de marzo, la Corte Internacional de Justicia celebrará audiencias públicas sobre una causa relativa a las *Alegaciones de genocidio en virtud de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (Ucrania c. Federación de Rusia)*. El Fiscal de la Corte Penal Internacional también ha decidido proceder a la

apertura de una investigación oficial sobre la situación en Ucrania. La intensificación no provocada de la agresión rusa contra Ucrania hace pensar que en el territorio ucraniano se siguen cometiendo crímenes que son competencia de la Corte. Junto con la situación en Crimea y Donbás, los últimos acontecimientos apuntan a que los contingentes del agresor siguen cometiendo crímenes de guerra y de lesa humanidad.

Al ver la sangre derramada en Ucrania, uno podría optar por decir: “Esta no es mi guerra”. Eso sería un error. El mal nunca se detendrá. Necesitará cada vez más espacio para conquistar. Si se tolera, avanzará más y más. El proyecto de resolución A/ES-11/L.1 es una de las piezas fundamentales de un muro erigido para detenerlo, para detenerlo en Ucrania y no dejar que vaya más allá. Ese muro nos protegerá a todos, en particular a las generaciones más jóvenes.

Al votar hoy, los Estados Miembros también reafirman que sus países respaldan la Carta de las Naciones Unidas. Después de la votación, invito a los representantes a que pasen por el Salón Indonesio y firmen en este pequeño libro azul. Puede ser pequeño, pero es de magnitud mundial. Cada voto a favor del proyecto de resolución y la firma de cada país que haya votado a favor serán una reafirmación histórica de la Carta. Es muy fácil firmar la Carta en tiempos de paz. Es un deber firmar, reafirmar y aplicar la Carta en tiempos de guerra. Así que pido a todos que pasen por el Salón Indonesio y, si han votado a favor, apunten el nombre de sus países en el libro. A continuación, se lo entregaré al Secretario General para que lo tenga a la vista en su oficina. Así podrá sentirse inspirado en todo momento por la abrumadora mayoría de países que aún confían en las Naciones Unidas y en su Carta.

Hay un anciano muy frágil que nació en un territorio que formaba parte del Reino de Hungría y que dentro de nueve días celebrará su 102º cumpleaños. Se llama Benjamin Ferencz. Benjamin Ferencz fue investigador de crímenes de guerra y fiscal jefe en uno de los 12 juicios de Núremberg. Más adelante se convirtió en defensor del estado de derecho internacional y de la creación de la Corte Penal Internacional. Pedí permiso a la productora para reproducir unos segundos de grabación de sus palabras, y quisiera que la Asamblea escuchara con mucha atención.

*Se reproduce una grabación de audio en el Salón de la Asamblea General.*

Pido a todos los presentes que, por favor, muestren respeto: respeto por la Carta, respeto por el Secretario

General, respeto por ese caballero que cumplirá 102 años. Pido a todos los Estados Miembros responsables que apoyen el proyecto de resolución A/ES-11/L.1.

**El Presidente** (*habla en inglés*): A continuación, procederemos a examinar el proyecto de resolución A/ES-11/L.1, titulado “Agresión contra Ucrania”.

Antes de dar la palabra a quienes deseen hablar para explicar su posición, quisiera recordar que las explicaciones no deben exceder los diez minutos y que las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

**Sr. Nebenzia** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Rusia pide que el proyecto de resolución A/ES-11/L.1 se someta a votación. Instamos a la Asamblea a que no lo apoye. No obstante, conocemos la presión sin precedentes que ejercen nuestros colegas occidentales sobre un gran número de países para que voten de la manera que les conviene. Ni siquiera se le puede llamar presión. Ha habido amenazas directas y cínicas, y lo sabemos. El proyecto de resolución no contribuirá a poner fin a las operaciones militares. Al contrario, podría envalentonar a los radicales y nacionalistas de Kiev de manera que sigan determinando la política de su país a cualquier precio y manteniendo a la población civil como rehén. Y lo digo no en sentido figurado, sino en el sentido literal de la palabra “rehén”. Eso es exactamente lo que está sucediendo en varias ciudades importantes de Ucrania, donde se está utilizando a la población como escudo humano. Hoy hemos recibido información de que las fuerzas armadas ucranianas no permiten que los residentes pacíficos de Mariúpol abandonen la ciudad. Los están reteniendo, incluso a mujeres y niños, en una escuela de Mariúpol, y están obligando a retroceder a todos los civiles que intentan salir de la ciudad a través de los corredores humanitarios. También hemos recibido información sobre las provocaciones planeadas por batallones nacionalistas, que han estado preparando en colaboración con civiles, con el objetivo de acusar posteriormente al ejército ruso de haberlas llevado a cabo.

En contravención de las normas del derecho internacional humanitario, se están colocando equipos militares, lanzacohetes y artillería en zonas residenciales. Hoy brindaremos ejemplos de esa actividad a los dirigentes de las Naciones Unidas, que hasta ahora siguen afirmando que no hay pruebas de eso, a pesar de que hay vídeos grabados por ucranianos de a pie disponibles en Internet. La responsabilidad de eso recae plenamente en las autoridades ucranianas, al igual que la distribución imprudente y criminal de armas a cualquiera que las quiera, incluidos los presos que han salido de las

cárceles. Eso ya ha provocado robos, asesinatos y saqueos a gran escala.

Los Estados Miembros que se niegan a respaldar el proyecto de resolución de hoy votan a favor de una Ucrania pacífica, libre de radicalismo y neonazismo, que viva en paz con sus vecinos y se niegue a ser gobernada desde el exterior. Esos son los objetivos de nuestra operación militar especial, que los patrocinadores del proyecto de resolución intentan presentar como una agresión. Hoy hemos escuchado al representante ucraniano hablar del nazismo, pero ha guardado un vergonzoso silencio sobre el neonazismo desenfrenado en la propia Ucrania, las atroces organizaciones radicales neonazis y nacionalistas, las procesiones con antorchas y la glorificación de los cómplices de Hitler.

Quienes han seguido la evolución de la crisis ucraniana comprenden muy bien su génesis. Lo que estamos haciendo hoy es, en primer lugar, intentar poner fin a la guerra de ocho años que ha librado el régimen del Maidán contra la población de Donbás. Durante los últimos años hemos hecho todo lo posible para evitar este escenario. En palabras del Secretario General, no hemos escatimado esfuerzos y hemos llamado a todas las puertas, pero nadie nos ha escuchado. Continúan bombardeando a los ciudadanos de Donbás, y no tienen la intención de detenerse en 14.000 muertos, la gran mayoría de ellos en las repúblicas populares de Lugansk y Donetsk. Los objetivos de nuestra operación especial, declarados en virtud del Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, se están llevando a cabo y se alcanzarán. Sin embargo, no estamos lanzando ataques contra instalaciones civiles ni contra civiles, y nadie debería creer en el sinfín de falsedades que han proliferado en Internet al respecto. Esas falsedades se hornearon como pasteles en el centro de desinformación y guerra psicológica de las fuerzas especiales ucranianas, que fue destruido ayer.

Un escenario de paz en Ucrania se podría lograr antes si los radicales se preocuparan por salvar la vida de los civiles allí en lugar de esconderse detrás de ellos. En el proyecto de resolución no se pide eso. Tampoco se menciona el golpe de Estado ilegal en Kiev de febrero de 2014, cuando el Presidente elegido legítimamente del país fue derrocado con la connivencia de Alemania, Francia y Polonia y con el apoyo de los Estados Unidos. No se dice nada sobre el hecho de que las nuevas autoridades nacionalistas restringieron inmediatamente el derecho de los ciudadanos a utilizar la lengua rusa. Eso dio luz verde a una larga serie de violaciones de los derechos básicos de los habitantes del este de Ucrania —y no solo del este—, incluido el derecho más valioso

de todos: el derecho a la vida. Aquí hay muchos que no quieren escuchar nada sobre la tragedia de Ucrania, que comenzó con el golpe de Estado de 2014, ni sobre las personas que fueron quemadas vivas en Odesa y los disidentes que fueron perseguidos y asesinados. El ejemplo más flagrante de todos es la guerra que Kiev desató en Donbás. No hay nada en el proyecto de resolución sobre el hecho de que durante los últimos ocho años los Estados Unidos y Europa han estado enviando armas a Ucrania para ayudar al régimen del Maidán a matar civiles en Donbás, además de justificar el total desprecio de los acuerdos de Minsk por parte de las autoridades de Kiev que les son leales y su sabotaje de la resolución 2202 (2015) del Consejo de Seguridad.

Por último, el proyecto de resolución es un claro intento de quienes durante los últimos decenios han llevado a cabo innumerables agresiones, operaciones militares en violación del derecho internacional y golpes de Estado, incluido el golpe del Maidán en Ucrania, de presentarse como defensores del derecho internacional.

**Sr. Stevanović** (Serbia) (*habla en inglés*): Serbia lamenta sinceramente los acontecimientos que tienen lugar en Europa del Este. Rusia y Ucrania siempre han sido amigas de Serbia y vemos a los rusos y los ucranianos como nuestros pueblos hermanos. Consideramos que cada vida perdida en Ucrania es una verdadera tragedia. Nos hemos comprometido a respetar la integridad territorial e independencia política de los Estados que, como principio básico del derecho internacional, consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y el Acta Final de Helsinki, garantiza a todos los Estados el derecho a la inviolabilidad de sus fronteras. De la misma manera en que Serbia se compromete a preservar su propia soberanía e integridad territorial, aboga por el respeto de esos principios por parte de otras naciones soberanas.

Independientemente de que no estemos de acuerdo con toda su redacción, Serbia votará a favor del proyecto de resolución A/ES-11/L.1. Me siento obligado a señalar el decimotercer párrafo del preámbulo del proyecto de resolución y recordar a la Asamblea General que el primer ataque contra un Estado soberano en suelo europeo después de la Segunda Guerra Mundial se produjo no hace mucho tiempo, en 1999, cuando 19 países atacaron lo que entonces era la República Federativa de Yugoslavia, teniendo como objetivo principal el territorio de Serbia. En aquel momento, nuestra Organización no reaccionó adecuadamente ante aquella flagrante violación de la Carta. A pesar de que Serbia sigue sufriendo las consecuencias de esa evidente violación de los principios fundamentales del derecho internacional por

parte de otros países, no renunciamos a esos principios, ni siquiera hoy.

La República de Serbia seguirá promoviendo la solución del conflicto y espera que las partes interesadas realicen esfuerzos adicionales para alcanzar una solución diplomática y crear las condiciones propicias para lograr la paz a través del diálogo. Proporcionaremos todas las formas posibles de asistencia humanitaria a los ciudadanos ucranianos que estén en peligro, y mantendremos nuestra determinación de trabajar por la paz y el respeto permanente del derecho internacional.

**Sr. Sabbagh** (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): El proyecto de resolución A/ES-11/L.1, que tenemos hoy ante nosotros, representa claramente un enfoque sesgado, basado en la propaganda política, y constituye un instrumento de presión y chantaje político. Los autores del proyecto de resolución han querido incluir en él un lenguaje agresivo dirigido contra la Federación de Rusia, con el objetivo de atacar las posiciones legítimas que Rusia ha adoptado sobre la base de sus preocupaciones en materia de seguridad y su derecho a proteger su territorio y su población de una verdadera amenaza a la seguridad nacional. No solo eso, sino que el proyecto de resolución se extiende también a Belarús.

El proyecto de resolución representa una maniobra hipocresía política. Si los Estados Unidos y sus aliados occidentales se hubieran tomado en serio la distensión de las tensiones en la región, habrían cumplido las promesas que hicieron a Rusia hace tres decenios de no expandir la OTAN hacia el este y de no convertir a Ucrania en una amenaza directa y real para la Federación de Rusia. Habrían ejercido presión sobre las autoridades de Kyiv para que cumplieran los acuerdos de Minsk y pusieran fin a sus graves violaciones de los derechos de la población civil en Donbás. Sin embargo, esos Estados se han apresurado a dotar a Ucrania de armas pesadas y misiles y han alentado a voluntarios de entre sus ciudadanos para que luchen en Ucrania. Eso indica claramente su deseo de provocar e intensificar en vez de calmar y contener.

La votación de este proyecto de resolución se produce en un momento en el que la información engañosa está proliferando a gran escala, con importantes campañas destinadas a distorsionar los hechos y difundir información errónea. Su objetivo no es encontrar una verdadera solución a la crisis, sino demonizar a la Federación de Rusia y empañar su imagen. El proyecto de texto está lleno de lagunas, dista mucho de ser objetivo y pasa por alto los verdaderos motivos por los que ha estallado la crisis.

Las personas que expresan hoy su afán por defender la Carta de las Naciones Unidas deberían haber mostrado el mismo entusiasmo en la lucha contra la continua ocupación israelí de los territorios árabes y la agresión de las fuerzas turcas contra los territorios soberanos de Siria, por no hablar de las fuerzas estadounidenses que han estado violando la soberanía e integridad territorial de Siria. La República Árabe Siria rechaza la política hegemónica de Occidente y su injerencia en los asuntos internos de los Estados Miembros, ya que desata y prolonga las crisis, extendiendo el caos, promoviendo la selectividad y el doble rasero e imponiendo medidas coercitivas unilaterales. Por consiguiente, debemos rechazar el proyecto de resolución y votar en contra.

**Sra. King** (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Del debate que ha tenido lugar en los dos últimos días se desprende que los Miembros de las Naciones Unidas están unidos en su llamamiento para poner fin a la guerra en Ucrania y volver a la diplomacia. Quisiéramos explicar nuestro voto antes de la votación del proyecto de resolución (A/ES-11/L.1) que tenemos hoy ante nosotros.

San Vicente y las Granadinas votará a favor del proyecto de resolución, de conformidad con nuestro firme compromiso de defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que constituyen el núcleo del multilateralismo y dieron origen a nuestra Organización hace 76 años. Cabe reiterar que estos principios ponen de relieve el respeto de la soberanía, la independencia política y la integridad territorial de los Estados, y obliga a los Estados Miembros a abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en sus relaciones internacionales. Apoyamos el proyecto de resolución porque estamos convencidos de que no hay alternativa a la estricta adhesión al derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, así como a los principios de paz, diálogo y avenencia, con miras a preservar a la humanidad.

Para un pequeño Estado insular en desarrollo, el pleno cumplimiento de los principios fundamentales del derecho internacional constituye una cuestión existencial. Intervengo con objeto de reiterar nuestro llamamiento a que esos principios se apliquen de forma coherente y se defiendan como verdades universales, en vez de que se empleen como herramientas selectivas, desiguales e imprevisibles que cualquiera pueda utilizar para fomentar un gran poder en cualquier lugar. Tanto en el pasado como en los últimos tiempos, hemos sido testigos de la hipocresía flagrante, el doble rasero y la aplicación cínica y errónea del derecho internacional, los cuales hemos condenado. Hoy instamos

encarecidamente a la Asamblea General a que aplique con imparcialidad los principios fundamentales de la Carta, con independencia del tamaño y del poderío económico y militar de las partes implicadas.

En el contexto de los retos mundiales a los que nos enfrentamos actualmente, como la crisis climática y la pandemia de enfermedad por coronavirus, simplemente no podemos permitirnos que estalle otro conflicto. La guerra no soluciona los agravios. Por consiguiente, San Vicente y las Granadinas hace un llamamiento en favor de un alto el fuego inmediato a fin de evitar más derramamiento de sangre y sufrimiento humano, así como una catástrofe mundial, y de que las partes entablen un diálogo pacífico y encuentren una solución a esta guerra cuanto antes. Hoy debemos unirnos en pro de la paz. Deseo a todos una paz verdadera.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en explicación de voto antes de la votación.

Antes de proceder a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución A/ES-11/L.1, deseo abordar la cuestión de la mayoría necesaria para la aprobación del proyecto de resolución. En consideración de los párrafos 2 y 3 del Artículo 18 de la Carta de las Naciones Unidas, ¿hay alguna objeción a que se adopte una decisión sobre el proyecto de resolución A/ES-11/L.1 por mayoría de dos tercios de los miembros presentes y votantes?

No hay objeciones. Por consiguiente, consideraré que se requiere una mayoría de dos tercios de los miembros para la aprobación del proyecto de resolución A/ES-11/L.1.

La Asamblea procederá ahora a adoptar una decisión sobre el proyecto de resolución A/ES-11/L.1, titulado “Agresión contra Ucrania”.

Tiene la palabra el representante de la Secretaría.

**Sr. Abelian** (Secretario General Adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): Quisiera anunciar que, desde la presentación del proyecto de resolución, y además de las delegaciones que figuran en el documento A/ES-11/L.1, los siguientes países se han sumado a la lista de patrocinadores del proyecto de resolución: Barbados y Camboya.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se ha solicitado votación registrada.

*Se procede a votación registrada.*

*Votos a favor:*

Afganistán, Albania, Andorra, Antigua y Barbuda, Argentina, Australia, Austria, Bahamas, Bahrein,

Barbados, Bélgica, Belice, Benin, Bhután, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Camboya, Canadá, Cabo Verde, Chad, Chile, Colombia, Comoras, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Croacia, Chipre, República Checa, República Democrática del Congo, Dinamarca, Djibouti, Dominica, República Dominicana, Ecuador, Egipto, Estonia, Fiji, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Alemania, Ghana, Grecia, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, Islandia, Indonesia, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kenya, Kiribati, Kuwait, Letonia, Líbano, Lesotho, Liberia, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malawi, Malasia, Maldivas, Malta, Islas Marshall, Mauritania, Mauricio, México, Micronesia (Estados Federados de), República de Moldova, Mónaco, Montenegro, Myanmar, Nauru, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelanda, Níger, Nigeria, Macedonia del Norte, Noruega, Omán, Palau, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, Rumania, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Samoa, San Marino, Santo Tomé y Príncipe, Arabia Saudita, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Islas Salomón, Somalia, España, Suriname, Suecia, Suiza, Tailandia, Timor-Leste, Tonga, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Tuvalu, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay, Vanuatu, Yemen, Zambia

*Votos en contra:*

Belarús, República Popular Democrática de Corea, Eritrea, Federación de Rusia, República Árabe Siria

*Abstenciones:*

Argelia, Angola, Armenia, Bangladesh, Bolivia (Estado Plurinacional de), Burundi, República Centroafricana, China, Congo, Cuba, El Salvador, Guinea Ecuatorial, India, Irán (República Islámica del), Iraq, Kazajstán, Kirguistán, República Democrática Popular Lao, Madagascar, Malí, Mongolia, Mozambique, Namibia, Nicaragua, Pakistán, Senegal, Sudáfrica, Sudán del Sur, Sri Lanka, Sudán, Tayikistán, República Unida de Tanzania, Uganda, Vietnam, Zimbabwe

*Por 141 votos contra 5 y 35 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución A/ES-11/L.1 (resolución ES-11/1).*

**El Presidente** (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra a las delegaciones para que intervengan en explicación de voto después de la votación, quisiera recordarles que las explicaciones de voto se limitarán a diez minutos y que deberán realizarlas desde sus asientos.

**Sr. Ladeb** (Túnez) (*habla en árabe*): Túnez ha votado a favor de la resolución ES-11/1 en apoyo de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, sobre los que se edifica nuestra política exterior. Queremos subrayar que nuestro país está decidido a poner fin a la crisis por medios pacíficos, que representan la única y mejor manera de evitar la escalada y un mayor agravamiento de las situaciones y la exacerbación de las crisis y tragedias humanitarias. El mundo ha sido testigo de suficientes guerras y catástrofes y de las repercusiones devastadoras que ejercen en la vida de las personas y la paz y la seguridad. De nuestra experiencia del pasado remoto y reciente se desprende que por la vía militar no se pueden solucionar las crisis, pero que mediante el diálogo y las negociaciones es posible resolver todas las controversias y encontrar soluciones de avenencia a ellas.

La crisis actual en Ucrania tiene lugar en un momento en el que el mundo ha estado sentando las bases para la recuperación de la pandemia de enfermedad por coronavirus y el inicio de una nueva etapa basada en la cooperación, la solidaridad y el compromiso activo en la promoción de la acción multilateral y la consecución de los objetivos de “Nuestra Agenda Común” (A/75/982). En nuestra opinión, el mundo no puede soportar más crisis de tamaño envergadura y peligro. Túnez, que confía en la participación de las partes implicadas en el proceso de diálogo y negociación, renueva su llamamiento a la comunidad internacional para que se concierten e intensifiquen los esfuerzos con el fin de alentar a las partes a proseguir las negociaciones encaminadas al cese de las hostilidades, la protección de la vida y la creación de las condiciones necesarias para una solución duradera a la crisis.

Dado que la paz y la seguridad internacionales están inextricablemente unidas, Túnez hace un llamamiento para que se aborden de manera análoga todas las demás causas justas pertinentes, a fin de que los pueblos de todos los países puedan recuperar sus derechos legítimos de conformidad con los parámetros internacionales y construir un mundo más justo, pacífico y estable.

**Sr. Kayinamura** (Rwanda) (*habla en inglés*): Interengo para explicar el voto de Rwanda sobre la resolución ES-11/1, que acabamos de aprobar. Rwanda ha votado a

favor de la resolución en consideración de que apoyamos firmemente la necesidad de respetar la soberanía, la independencia y la integridad territorial de cada país. Apoyamos la resolución para reafirmar nuestra determinación de ser fieles a la Carta de las Naciones Unidas.

La escalada militar debe cesar de inmediato y las partes deben buscar una solución pacífica a la crisis. La Federación de Rusia y Ucrania tienen la clave para resolver este conflicto. La intervención externa solo empeorará la situación. Apoyamos plenamente los esfuerzos internacionales orientados a reducir las tensiones en esta guerra, incluido los que realiza el Secretario General para resolver la crisis. Instamos a todas las partes implicadas a mantener la calma y a buscar una solución al conflicto a través del diálogo a fin de evitar que la población civil siga pagando el precio más elevado. Una solución duradera solo puede lograrse por medio de un diálogo entre las partes, en el que se tomen en cuenta los intereses de cada una. No hay ninguna garantía de que esta guerra traerá la paz. Por el contrario, es probable que provoque nuevas crisis y más sufrimiento humano.

Rwanda está profundamente preocupada por la magnitud de la devastación humanitaria y por los problemas que ha causado el conflicto en materia de paz y seguridad. Asimismo, nos preocupan los informes sobre incidentes de segregación racial contra los africanos y sobre la denegación de su salida segura de Ucrania y su admisión en los países vecinos. Hacemos un llamamiento a todos los implicados para que permitan la evacuación sin trabas de todas las personas, sin discriminación con base en su color u origen.

Los principios en los que se fundamenta la Carta incluyen la convivencia pacífica y la defensa de la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados, y tienen también en cuenta sus preocupaciones en materia de seguridad. Las opciones diplomáticas representan las mejores soluciones para lograr una paz sostenible. Pedimos que se entable un diálogo abierto y que se negocie de buena fe. Por último, Rwanda hace un llamado a que se respeten plenamente la Carta y el orden internacional. La crisis actual supone una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Alentamos a las partes a dar una oportunidad a la paz. Queremos subrayar que una solución duradera a la crisis actual está fundamentalmente en manos de Ucrania y de la Federación de Rusia. El diálogo es la única opción para resolver la crisis actual.

**Sr. Zhang Jun** (China) (*habla en chino*): La situación en Ucrania sigue evolucionando de manera dramática. Lo que está ocurriendo allí es verdaderamente



desgarrador. La posición básica de China sobre la cuestión de Ucrania es coherente e inequívoca. Consideramos que se debe respetar la soberanía y la integridad territorial de todos los países, y que las controversias internacionales deben resolverse de manera pacífica de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

La máxima prioridad en estos momentos es aliviar en la medida de lo posible la situación sobre el terreno y evitar que se agrave o que se pierda el control sobre ella. Rusia y Ucrania ya han celebrado una primera ronda de negociaciones. China se congratula de que las partes, a pesar de sus diferencias, hayan mostrado su voluntad de proseguir las conversaciones. Ante esa situación tan compleja y delicada, China vuelve a hacer un llamamiento a la comunidad internacional para que siga adelante con sus esfuerzos en pos del objetivo general de un acuerdo político, y cree una atmósfera y unas condiciones propicias para las conversaciones y las negociaciones directas entre las partes implicadas.

Toda acción de las Naciones Unidas y de las partes implicadas debe dar prioridad a la paz y la estabilidad regionales, y a la seguridad universal de todas las partes, y debe desempeñar un papel positivo en la reducción de las tensiones y en la búsqueda de soluciones diplomáticas. Lamentablemente, la resolución ES-11/1, que acaba de ser sometida a votación en este período extraordinario de sesiones de emergencia, no ha sido sometida a consultas plenas entre todos los Estados Miembros y en ella no se tiene plenamente en cuenta la historia y la complejidad de la crisis actual. En la resolución no se destaca la importancia del principio de seguridad indivisible ni la urgencia de promover un acuerdo político y de intensificar los esfuerzos diplomáticos. Esa situación no se ajusta a la posición que sistemáticamente a mantenido China, por lo que no tuvimos más remedio que abstenernos en la votación.

Encontrar una solución duradera a la crisis ucraniana exige abandonar la mentalidad de la Guerra Fría y la idea de que la seguridad de un país debe forjarse a expensas de la de otros. Requiere abandonar un enfoque que garantiza la seguridad regional mediante la ampliación de los bloques militares. Es importante prestar plena atención a las preocupaciones de seguridad legítimas de cada país y respetar esas preocupaciones, así como emprender negociaciones sobre esa base para establecer un mecanismo de seguridad europeo equilibrado, eficaz y sostenible. Presionar a ciegas, imponer sanciones y crear divisiones y enfrentamientos no hará más que complicar la situación y provocar la rápida propagación

de los efectos negativos de la crisis, afectando incluso a más países. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional a adoptar un enfoque responsable e instamos a las partes a volver de inmediato a la senda del acuerdo político y a buscar una solución amplia a la cuestión de Ucrania mediante el diálogo y las consultas. China está dispuesta a seguir desempeñando un papel constructivo a ese respecto.

**Sr. Kanu** (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Mi delegación toma la palabra para explicar la posición de Sierra Leona respecto del tema 5 del programa y su voto en la resolución ES-11/1.

El Gobierno de Sierra Leona está profundamente preocupado por la situación grave y lamentable que se ha producido en Ucrania, que tiene consecuencias para la paz y la seguridad a nivel regional e internacional. Asimismo, nos preocupa profundamente la creciente crisis humanitaria y de refugiados que tiene lugar en Ucrania y sus alrededores, en especial en lo que respecta a la seguridad y el bienestar de los estudiantes sierraleoneses que se encuentran en Ucrania. Si bien apreciamos los esfuerzos orientados a proporcionar la seguridad y el refugio necesarios, es importante garantizar que todos los que huyen del conflicto sean tratados con equidad y dignidad, sin discriminación por motivos de raza o posición social. Una negativa generalizada no es la respuesta, ni representa los valores que aspiramos a proteger.

Sierra Leona votó a favor de la resolución basándose en su fe esencial en los principios e inviolabilidad de la Carta de las Naciones Unidas, así como en los propósitos de nuestra Organización. Al votar hoy no lo hemos hecho aplicando de forma selectiva nuestra creencia fundamental en los principios de igualdad soberana, integridad territorial e independencia política de todos los Estados Miembros, o en los principios de no injerencia y arreglo pacífico de las controversias. Nuestro voto de hoy no libera a las Naciones Unidas de su responsabilidad por lo que hace o deja de hacer, sobre todo en lo referente a abordar las cuestiones de la paz y la seguridad en África.

Consideramos que las Naciones Unidas deben ser coherentes a la hora de aplicar la Carta en aras de lograr sus propósitos, y que se debe rechazar el uso de la amenaza o la fuerza o la violación de la integridad territorial de cualquier Estado Miembro de una manera que es incompatible con la Carta. En consecuencia, Sierra Leona pide que se respeten plenamente la soberanía nacional y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Asimismo,

exigimos la cesación inmediata de las hostilidades. A ese respecto, acogemos con beneplácito el inicio de las conversaciones de alto el fuego e instamos a que prosigan de forma significativa. Por último, también instamos a realizar esfuerzos diplomáticos de buena fe para resolver el conflicto.

**Sr. Chindawongse** (Tailandia) (*habla en inglés*): Tras haber realizado un examen pormenorizado, Tailandia ha votado a favor de la resolución ES-11/1 debido a la importancia primordial que concedemos a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y a los del derecho internacional, en particular el respeto de la soberanía y la integridad territorial de los Estados y el no uso de la fuerza contra ellos. Nuestro apoyo a la resolución también subraya nuestra profunda preocupación por la difícil situación de la población civil afectada y por las consecuencias humanitarias de las hostilidades y la violencia en la zona. A ese respecto, hacemos un llamamiento a todas las partes para que cumplan plenamente sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario. También nos preocupan las posibles consecuencias a largo plazo que el conflicto pueda tener para el orden internacional basado en normas y renovamos nuestros llamamientos en favor de la paz y para que todas las partes fomenten el diálogo a través de distintos medios a fin de lograr un verdadero arreglo pacífico de la situación.

**Sr. Costa Filho** (Brasil) (*habla en inglés*): Reconocemos las circunstancias excepcionales que todos afrontamos y, al igual que otros, estamos convencidos de que la Asamblea General no puede guardar silencio. En la resolución ES-11/1, que hemos aprobado esta mañana, se recogen unas ideas que el Brasil y otras delegaciones han hecho suyas. El hecho de que la Asamblea haya aprobado la resolución demuestra la adhesión inquebrantable de la comunidad internacional a la defensa de los principios fundamentales sobre los que se fundaron las Naciones Unidas.

Agradecemos que en varios párrafos del texto se preste atención a la necesidad crítica de vigilar y aliviar la situación humanitaria sobre el terreno. Asimismo, saludamos el hecho de que en el texto se inste a las partes en conflicto a respetar plenamente el derecho internacional humanitario, a garantizar la seguridad de la población civil y del personal humanitario y médico, y a facilitar el acceso sin trabas a la ayuda humanitaria para los necesitados. Sin embargo, la manera en que se ha aprobado la resolución no subraya lo suficiente que la cesación de las hostilidades es solo un primer paso para lograr la paz. La paz sostenible requiere otras

medidas. En ese sentido, es lamentable que el papel de apoyo que las Naciones Unidas pueden y deben desempeñar se haya quedado a medio camino, debido al afán por buscar culpables.

Si bien en la resolución de hecho se transmite el llamamiento de la comunidad internacional en favor de la paz, para lograrla se necesita algo más que silenciar las armas y retirar los efectivos. Requiere una labor exhaustiva que permita abordar los problemas en materia de seguridad de las partes, y su única condición previa debe ser un alto el fuego inmediato. Esa resolución no debe entenderse como un permiso para aplicar sanciones de manera indiscriminada y para desplegar las armas. Ese tipo de iniciativas no favorecen que se reanude de forma adecuada un diálogo diplomático constructivo, y podrían aumentar las tensiones, lo cual tiene consecuencias imprevisibles en la región y fuera de ella. Asimismo, nos preocupa el decimoquinto párrafo del preámbulo. En un momento plagado de peligros, no es constructivo para esta resolución en particular comentar las medidas militares adoptadas por una Potencia nuclear concreta, ya sea la Federación de Rusia o los miembros de la OTAN.

Una vez que se inician las negociaciones efectivas, todas las partes deben mostrar suma flexibilidad y espíritu de avenencia. Las soluciones duraderas solo pueden lograrse en la mesa de negociaciones a través de un verdadero diálogo. El Brasil sigue instando a todos los agentes a reducir las tensiones y renovar sus esfuerzos en aras de lograr un acuerdo negociado y diplomático entre Ucrania y Rusia, que contribuya a restablecer la seguridad y la estabilidad de la región. Estamos dispuestos a trabajar con determinación en pro de la paz en los debates de la Asamblea, el Consejo de Seguridad y otros foros.

**Sra. Nusseibeh** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Este período extraordinario de sesiones de emergencia se celebra en un momento en el que el conflicto en Ucrania ha alcanzado un punto de inflexión peligroso. El resultado abrumador de la votación de hoy muestra con claridad que la comunidad internacional se siente alarmada por los acontecimientos sobre el terreno. La situación humanitaria empeora cada día. Hemos visto informes sobre el aumento rápido de las bajas civiles y los desplazamientos masivos, cuyo alcance no se había experimentado en Europa desde hacía decenios. Los Emiratos Árabes Unidos están profundamente preocupados por esos acontecimientos. No obstante, nuestra responsabilidad colectiva debe consistir en agotar todos los esfuerzos y utilizar todos los canales diplomáticos

para evitar un mayor deterioro de la situación humanitaria. Esa es nuestra convicción, y nuestro empeño en ese sentido es más firme que nunca. Ayer, los Emiratos Árabes Unidos prometieron 5 millones de dólares en respuesta al llamamiento humanitario urgente de las Naciones Unidas, y sabemos que hay que seguir trabajando en los próximos días, semanas y meses.

La credibilidad de nuestra Organización, que nació de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial, se basa en su representación universal y su eficacia a la hora de aplicar los principios que todos defendemos. Sin embargo, tal y como ha revelado este conflicto, no ha hecho sino aumentar la dificultad de escuchar la voz clara y unívoca de las Naciones Unidas, puesto que no se aplica de forma equitativa. Si bien se están agudizando las divisiones, ahora es el momento de dar un paso atrás, determinar las salidas diplomáticas e implicarse de forma constructiva para poner fin a este conflicto. Asimismo, es el momento de hacer acopio de nuestras reservas de sabiduría y experiencia para indicar el camino que debemos seguir.

La solidaridad mundial implica algo más que centrarse en los conflictos de algunas partes del mundo e ignorar otros. Tenemos que cambiar nuestra mentalidad y pasar de gestionar los conflictos a solucionarlos; nuestra seguridad colectiva depende de ello. Hagamos de esta crisis nuestra llamada de atención. El futuro de la Organización puede depender de ello. Todos debemos impulsar los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a promover el diálogo, trabajar para poner fin a las hostilidades y abordar la situación humanitaria de los más necesitados. Los Emiratos Árabes Unidos son conscientes de la importancia de afrontar este momento con una diplomacia y un liderazgo renovados, y de situar las necesidades de la población sobre el terreno en el centro de nuestros esfuerzos. Asimismo, es más importante que nunca mantener abiertas las vías de diálogo y promoverlas de consuno.

Sabemos que el hecho de que la Asamblea General haya aprobado hoy la resolución ES-11/1 es una señal necesaria de la dirección que debemos tomar. Resignarnos a un ciclo de violencia perpetua y sanciones que no hace más que agravar el sufrimiento de la población civil nos subestima a todos. Hemos votado a favor de la resolución para sumarnos a otros Estados Miembros en su llamamiento a una paz justa que perdure porque reconozca las preocupaciones legítimas de todas las partes y respete los principios de independencia, soberanía e integridad territorial consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Sin embargo, como otros han dicho, esta resolución no es suficiente para lograr una paz sostenible. La solución de este conflicto requiere diálogo y una diplomacia eficaz. En el texto se refleja la determinación de los Estados Miembros de responder al conflicto actual en Ucrania. Ese es el llamamiento que resuena con claridad en esta sesión. A continuación, debemos encontrar la manera de lograr una solución pacífica que respete plenamente la diplomacia real y comprometida y se adhiera a ella.

**Sr. Tirumurti** (India) (*habla en inglés*): La India está muy preocupada por el rápido deterioro de la situación en Ucrania y la consecuente crisis humanitaria. Lamentablemente, un ciudadano indio murió ayer en Khárkiv a causa de las hostilidades actuales. Expresamos nuestras más sinceras condolencias a su familia y a la de todos y cada uno de los civiles inocentes que han fallecido en este conflicto. Exigimos un acceso seguro y sin obstáculos —en especial desde Khárkiv y otras ciudades de las zonas de conflicto— para todos los ciudadanos indios, incluidos los estudiantes, que permanecen desamparados en Ucrania. Muchos Estados Miembros tienen nuestra misma preocupación. Hemos reiterado esta exigencia tanto a la Federación de Rusia como a Ucrania, y sigue siendo nuestra máxima prioridad.

El deber básico de todo Gobierno es garantizar el bienestar y la seguridad de sus ciudadanos. Por ello, hemos organizado vuelos especiales para trasladar a los indios a nuestro país desde las zonas de conflicto. Ministros de categoría superior del Gobierno de la India se han desplazado a los países vecinos de Ucrania como enviados especiales para facilitar la evacuación. Damos las gracias a todos los vecinos de Ucrania que han abierto sus fronteras y ampliado sus instalaciones a nuestras embajadas en esta época. La India ya ha enviado ayuda humanitaria a Ucrania, como medicamentos, equipo médico y otros materiales de socorro, y seguiremos haciendo envíos en los próximos días. La India apoya el llamamiento de la comunidad internacional a un alto el fuego inmediato y a un acceso humanitario seguro a las zonas de conflicto.

Seguimos creyendo firmemente que las diferencias solo pueden resolverse mediante el diálogo y la diplomacia. El Primer Ministro Modi lo ha transmitido de manera inequívoca en sus conversaciones con los líderes mundiales, en particular los de la Federación de Rusia y Ucrania. Ha subrayado la necesidad urgente de facilitar el acceso humanitario y el desplazamiento de los civiles desamparados. En ese sentido, esperamos sinceramente que la segunda ronda de conversaciones entre la

Federación de Rusia y Ucrania conduzca a un resultado positivo. La India insta a todos los Estados Miembros a que demuestren su adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y el respeto de la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados. Habida cuenta de la evolución de la situación general, la India decidió abstenerse en la votación sobre la resolución ES-11/1.

**Sr. Alrowaiei** (Bahrein) (*habla en árabe*): Mi país ha votado a favor de la resolución ES-11/1 basándose en nuestra firme creencia en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, en particular los principios de buena vecindad, el arreglo pacífico de controversias y el respeto de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de todos los Estados. El Reino de Bahrein subraya su apoyo a todos los esfuerzos encaminados a detener las operaciones militares, recurriendo al diálogo y utilizando medios diplomáticos.

**Sr. Giorgio** (Eritrea) (*habla en inglés*): Mi delegación hace uso de la palabra para dar una explicación de voto tras la votación de la resolución ES-11/1.

Eritrea cree firmemente que el respeto de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados, tal y como se consagra en la Carta de las Naciones Unidas, es un principio sacrosanto que debe ser respetado por todos en todo momento a fin de lograr una paz mundial sostenible. El voto de Eritrea sobre la resolución demuestra su postura inquebrantable de apoyo a la paz. Nos posicionamos en contra de la internacionalización de las cuestiones, de los discursos incesantes y de la imposición de sanciones unilaterales que, lamentablemente, polarizan aún más las relaciones internacionales y agravan las situaciones, con consecuencias enormes para la población civil. Por el contrario, hemos pedido de manera sistemática que se dé a cada región el espacio y el apoyo que necesita para abordar sus problemas políticos.

La situación entre Rusia y Ucrania suscita preocupaciones graves y tiene consecuencias políticas, económicas y de seguridad para Europa y el resto del mundo. Debería resolverse de inmediato dando una mayor oportunidad a la diplomacia. Esperamos que las conversaciones que ambas partes están entablando en la frontera de Belarús conduzcan a un acuerdo rápido y aceptable para detener la guerra y allanar el camino hacia la paz en la región. Eritrea se opone a todas las formas de sanciones unilaterales y las considera ilegales y contraproducentes. Durante dos decenios, Eritrea ha estado sometida a ese tipo de medidas, incluidas nuevas medidas

unilaterales, y por ello, consideramos que las sanciones no resuelven los problemas de paz y seguridad. Por el contrario, no hacen sino perjudicar a personas inocentes y socavar el camino hacia la paz.

No puedo dejar de mencionar los informes inquietantes sobre los ciudadanos africanos que viven en Ucrania y que tienen dificultades para cruzar sus fronteras. Pedimos a todos los países que faciliten el acceso seguro a las personas que huyen para ponerse a salvo, con independencia de su identidad racial.

Para concluir, permítaseme reiterar que Eritrea desea que las vías de la diplomacia sigan abiertas. Confiamos en la capacidad de las partes para resolver sus diferencias y llegar a un resultado que contemple los intereses y las preocupaciones de todos. Esperamos que la comunidad internacional preste un apoyo constructivo a las partes en su búsqueda de una paz sostenible.

**Sr. Takht Ravanchi** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): La República Islámica del Irán sigue con gran preocupación el conflicto actual entre Rusia y Ucrania. Reiteramos nuestra posición de principio según la cual las controversias deben resolverse por medios pacíficos de conformidad con el derecho internacional y subrayamos la necesidad de que todas las partes respeten plenamente los principios profundamente consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario. Subrayamos que se debe respetar la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados y garantizar la seguridad de todos los civiles.

Para encontrar soluciones sostenibles y a largo plazo a crisis como esta, es necesario abordar sus causas profundas. Observamos que las complejidades actuales en la frágil región de Europa Oriental se han visto exacerbadas por las acciones y decisiones de provocación por parte de los Estados Unidos y la OTAN. Hay que respetar las preocupaciones de Rusia en materia de seguridad. Es inaceptable someter a la guerra y a la destrucción a la población y a las infraestructuras civiles, con independencia de dónde suceda. La República Islámica del Irán pide la cesación inmediata de las hostilidades y la reducción de las tensiones en este conflicto. Insistimos en que el diálogo es fundamental para abordar las cuestiones que preocupan a todas las partes y puede generar resultados a largo plazo.

Las Naciones Unidas siempre deben abstenerse de aplicar un doble rasero, en especial cuando se trata de cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Es lamentable que a veces

las Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad, hayan ignorado ese principio, lo que ha socavado su credibilidad. Un ejemplo de ello es la gestión del conflicto del Yemen por parte del Consejo de Seguridad.

Consideramos que el texto de la resolución ES-11/1 carece de imparcialidad y de mecanismos realistas para resolver la crisis por medios pacíficos. Asimismo, no todos los Estados Miembros tuvieron la oportunidad de participar en las negociaciones sobre el texto de la resolución. Cabe destacar que la Asamblea General no se encuentra en condiciones de determinar la existencia de un acto de agresión, ya que, según se recoge en el Artículo 39 de la Carta y en la resolución 3314 (XXIX) de 14 de diciembre de 1974, el Consejo de Seguridad es el órgano llamado a hacerlo. Además, la convocatoria de un período extraordinario de sesiones de emergencia basado en la resolución 377 A (V) no debe considerarse el fin del diálogo. Mi Gobierno sigue pidiendo una solución global, pacífica y sostenida del conflicto, que incluya un alto el fuego inmediato y el inicio del diálogo, así como la prestación de asistencia humanitaria a la población necesitada. Por esos motivos, mi delegación se abstuvo en la votación sobre el proyecto de resolución.

**Sr. Mahmoud** (Egipto) (*habla en árabe*): Egipto quisiera destacar los siguientes aspectos relativos a la resolución ES-11/1, que acaba de aprobarse, a favor de la cual hemos votado basándonos en nuestra confianza firme en el derecho internacional y en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

En primer lugar, el objetivo primordial de todos nosotros y de la comunidad internacional en su conjunto debe seguir siendo encontrar una solución política inmediata para poner fin a esta crisis a través del diálogo, los medios pacíficos y la diplomacia activa, y garantizar el entorno político esencial para lograr ese objetivo.

En segundo lugar, reiteramos que no debemos ignorar la importancia de abordar las causas profundas de la crisis actual, a fin de aplacarla y lograr la seguridad y la estabilidad.

En tercer lugar, Egipto rechaza el planteamiento de emplear sanciones económicas fuera del marco de los mecanismos internacionales multilaterales, porque la experiencia de los últimos decenios ha demostrado que dichas sanciones tienen consecuencias humanitarias nefastas y provocan un mayor sufrimiento a la población civil.

En cuarto lugar, todas las partes deben cumplir con sus responsabilidades y garantizar que la ayuda humanitaria llegue a todos los necesitados, sin discriminación,

y que se permita el libre acceso de los nacionales de terceros países a través de las fronteras, teniendo en cuenta que se ha denunciado en varias ocasiones un trato discriminatorio en ese sentido.

En quinto lugar, Egipto advierte una vez más de las posibles consecuencias económicas y sociales de la crisis actual para la economía mundial, que sigue sufriendo los efectos de la pandemia. Las crecientes interrupciones de las cadenas de suministro y del tráfico aéreo internacional son los ejemplos más evidentes de ello.

En sexto lugar, a fin de que los mecanismos multilaterales internacionales destinados a hacer frente a los sucesivos problemas y crisis internacionales sean eficaces y creíbles, deben abordar todos esos problemas sobre la base de las mismas normas, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta, en lugar de conformarse con el *statu quo*, que ha perpetuado el sufrimiento humano durante decenios.

**Sr. Larbaoui** (Argelia) (*habla en inglés*): Quisiera formular una explicación respecto del voto de Argelia sobre la resolución ES-11/1.

(*continúa en árabe*)

En un momento en que mi país, Argelia, sigue con profunda preocupación los peligrosos y crecientes acontecimientos en Ucrania, mi delegación desea reafirmar que Argelia se adhiere firmemente a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que debe seguir siendo la base del derecho internacional y la piedra angular de las relaciones internacionales, en especial en lo que se refiere al respeto de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de los Estados, de acuerdo con la legitimidad internacional y el derecho de los pueblos a la libre determinación.

En virtud de las posiciones de principio de Argelia relativas a la promoción y la preservación del sistema multilateral, y en consonancia con nuestra determinación de establecer relaciones de amistad entre los Estados basadas en la coexistencia pacífica, el arreglo pacífico de controversias y el respeto mutuo de las obligaciones internacionales y las garantías de seguridad, Argelia se siente obligada a sumarse a todos los esfuerzos y llamamientos diplomáticos destinados a aliviar las tensiones actuales y a fomentar el diálogo con el fin de promover la coexistencia pacífica de los Estados y mantener la paz y la seguridad internacionales.

**Sr. Gastorn** (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): La República Unida de Tanzania ha decidido abstenerse en la votación de la resolución ES-11/1 por

una cuestión de principios y en defensa de la Carta de las Naciones Unidas. Nuestra decisión fue fundamentalmente el resultado de nuestra incapacidad para hacer modificaciones o reservas a algunas disposiciones de la resolución que, en nuestra opinión, era necesario adaptar. La República Unida de Tanzania considera que la diplomacia es la mejor manera de poner fin a este conflicto. Para ello, hacemos un llamamiento a todas las partes en conflicto para que respeten los derechos humanos y sus obligaciones en virtud del derecho internacional y el derecho internacional humanitario, con el fin de distender el conflicto y dar una oportunidad a la paz.

**Sra. Joyini** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Le agradecemos, Sr. Presidente, que nos haya dado la oportunidad de hacer uso de la palabra para explicar la decisión de Sudáfrica de abstenerse en la votación de la resolución ES-11/1.

Permítaseme reiterar la posición que expresamos (véase A/ES-11/PV.3) en los debates de los últimos días durante el período extraordinario de sesiones de emergencia, y destacar, en primer lugar, que Sudáfrica sigue profundamente preocupada por la escalada del conflicto en Ucrania y sus consecuencias socioeconómicas regionales e internacionales. Instamos encarecidamente a todas las partes a que respeten el derecho internacional, incluido el derecho humanitario y las normas de derechos humanos, así como los principios de la Carta de las Naciones Unidas, incluidos los relativos a la soberanía y la integridad territorial de los Estados. Es un conflicto armado en el que participan dos miembros de las Naciones Unidas, y la Organización tiene la responsabilidad primordial de evitarlo. Por lo tanto, las Naciones Unidas deben tomar decisiones y adoptar medidas que conduzcan a un resultado constructivo que permita establecer una paz sostenible entre las partes.

La resolución que la Asamblea General ha aprobado hoy no crea un entorno propicio para la diplomacia, el diálogo y la mediación. Si bien estamos de acuerdo con los esfuerzos de los Estados Miembros orientados a señalar a la atención de la comunidad internacional la situación en Ucrania y los apoyamos, Sudáfrica considera que deberían haberse centrado más en acercar a las partes al diálogo. Mi país considera que el texto, en su forma actual, podría abrir una brecha más profunda entre las partes, en lugar de ayudar a resolver el conflicto. La resolución debería haber saludado el inicio de las conversaciones entre las partes. Además, se podría haber dado más importancia al papel del Consejo de Seguridad y a los buenos oficios del Secretario General. Se considera que una de las causas fundamentales del

conflicto está relacionada con los problemas en materia de seguridad de las partes, lo cual debería haberse abordado en la resolución.

Si bien este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General se celebra después de que el Consejo de Seguridad no consiguiera abordar este asunto, consideramos que se debe seguir instando al Consejo a desempeñar el papel que le encomienda la Carta de mantener la paz y la seguridad internacionales. Sudáfrica considera que las Naciones Unidas —en especial en el contexto del período extraordinario de sesiones de emergencia, cuya naturaleza e importancia denotan la gravedad de las cuestiones que se plantean a la comunidad internacional— deberían servir de plataforma para tender puentes, abordar los puntos de vista divergentes y ofrecer recomendaciones y apoyo a fin de que las partes colaboren con un espíritu de consenso, al tiempo que reducen las tensiones, se comprometen a cesar las hostilidades y fomentan la confianza. Lamentablemente, en el texto de la resolución no se abordaron esas cuestiones.

Sudáfrica también habría preferido que el proceso para negociar la resolución de hoy hubiera sido abierto y transparente. Eso nos habría permitido a todos, en pie de igualdad, como miembros de la Asamblea, exponer nuestros puntos de vista y, al menos en teoría, llegar a cierto grado de entendimiento antes de que se presentara el texto. Como Estados Miembros de la Organización, decididos a impulsar la paz y el desarrollo mundiales, debemos seguir trabajando de consuno en pro de la paz. Los gestos que se limitan a proyectar la impresión de que están impulsando la paz sin la adopción de medidas significativas no ayudarán a en ese empeño.

**Sra. Mudallali** (Líbano) (*habla en inglés*): El Líbano ha votado a favor de la resolución ES-11/1, porque como miembro fundador de las Naciones Unidas, creemos en los propósitos y principios de su Carta, en especial en la prohibición del uso o la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, y en la importancia de la no intervención y el arreglo pacífico de controversias. Para el Líbano, no se trata de meros eslóganes. Hemos sido objeto de invasiones, ocupaciones e injerencia en nuestros asuntos internos, y hemos experimentado la devastación, la pérdida de vidas y el dolor con consecuencias que aún hoy seguimos sufriendo. Por ello, no hemos tomado nuestra decisión de hoy a la ligera. Sabemos lo que ocurre en las guerras, pero también sabemos que las guerras no solo se desencadenan cuando no se evitan, sino sobre todo cuando las voces favorables a la guerra acallan los reclamos de paz. Como nación amante de la paz, el Líbano mantiene

buenas y amistosas relaciones con todas las partes en el conflicto entre Rusia y Ucrania. Dentro de ese espíritu, hacemos un llamamiento a todas esas partes para que retomen la senda de la paz.

Ayer, un colega europeo me dijo que nunca había vivido una guerra. Me alegré por él. En mi país, he sido testigo de al menos dos invasiones y una guerra civil, así como de múltiples asesinatos y explosiones. Por ello, no quiero que nadie experimente lo que yo he vivido. Es el momento para la diplomacia, el diálogo y la solución pacífica de este conflicto. Espero que todos mis colegas presentes en este Salón dediquen la misma energía y determinación que emplearon para posibilitar esta votación y su resultado a trabajar en aras de una solución pacífica que tenga en cuenta las preocupaciones e intereses de ambas partes, con el fin de que el mundo pueda alejarse del abismo de la guerra. En el Preámbulo de la Carta se nos dice que debemos “unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”. Ahora necesitamos esa unidad para la paz. Las Naciones Unidas están bien posicionadas para dar un paso adelante e intervenir para hacer realidad esa paz. Ahora tenemos que detener la escalada con palabras y hechos y ayudar a ambas partes a elegir la senda de la paz, no solo por su bien, sino por el de nuestro mundo.

En Oriente Medio estamos muy preocupados por esta guerra, tanto por sus consecuencias en Europa como porque sabemos por experiencia propia que lo que ocurre en Europa no se queda en ese continente. Sabemos que las dos Guerras Mundiales dejaron profundas cicatrices en nuestra parte del mundo, donde destruyeron países y sueños, y que hoy seguimos sufriendo sus secuelas. Espero que todos aprendamos las lecciones extraídas de las guerras pasadas y que, a partir de este momento, empecemos a trabajar en pro de la paz, no solo por la paz en nuestro tiempo, sino por la paz en todos los tiempos, como dijo una vez un ex Presidente de los Estados Unidos. Estoy de acuerdo con Albert Camus, quien, tras recibir el Premio Nobel de Literatura en 1957, dijo:

“No cabe duda de que cada generación se siente llamada a mejorar el mundo. La mía sabe que no lo hará, pero su tarea quizás sea aún mayor; consiste en evitar que el mundo se destruya a sí mismo”.

La Carta nos encomienda esa misma responsabilidad, ya que nos encarga salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

**Sra. Mohd Izzuddin** (Malasia) (*habla en inglés*): Como miembro de la familia de naciones, Malasia se adhiere a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y a los ideales que en ella se propagan. Reiteramos la inviolabilidad de los principios fundamentales de la integridad territorial y la soberanía de los países, así como del arreglo pacífico de controversias en el mantenimiento tanto de la paz y la seguridad internacionales como de la prosperidad mundial. Todas las partes deben defender los principios fundamentales y sacrosantos de la Carta y el derecho internacional que guían el curso de las relaciones de amistad entre las naciones y garantizan su coexistencia pacífica. Si bien muchos estarían de acuerdo en que la resolución ES-11/1 dista mucho de ser perfecta —y mi delegación sigue teniendo dudas sobre algunos de sus términos—, Malasia votó a favor de ella por una cuestión de principios y basándose en nuestro firme apego a los principios que he mencionado.

Malasia valora sus relaciones sólidas y estrechas con Ucrania y Rusia. Creemos que, dada la complejidad del contexto geopolítico, las diferencias y las preocupaciones legítimas en materia de seguridad de ambas partes deben abordarse mediante el diálogo y los medios pacíficos, de conformidad con los principios de la Carta y del estado de derecho. En ese sentido, acogemos con beneplácito las conversaciones directas entre Rusia y Ucrania en Belarús, e instamos a ambas partes a que permanezcan en la senda de la paz a fin de evitar más destrucción y pérdida de vidas. Lo que hemos observado vívidamente durante los debates intensos de este período extraordinario de sesiones de emergencia es el deseo abrumador de que el conflicto actual se resuelva por medios pacíficos. La Asamblea General se ha expresado hoy con claridad y fervor a ese respecto. Ahora es más importante que nunca que el Consejo de Seguridad asuma su responsabilidad primordial como custodio de la paz y la seguridad internacionales. Malasia pide al Consejo que no escatime esfuerzos para resolver este conflicto. El futuro de la humanidad está al borde de un abismo. La humanidad debe prevalecer, y la paz es la única respuesta.

**Sr. Rai** (Nepal) (*habla en inglés*): Mi delegación está afligida por la violencia y el conflicto que tienen lugar en Ucrania. Cuando estalla un conflicto en un lugar determinado, provoca tensiones en todo el mundo. Nepal es un país que ama la paz. Nuestro suelo está consagrado como el lugar de nacimiento de Buda, un apóstol de la paz. Para nosotros, los valores de la paz, la armonía y la coexistencia pacífica son nuestra forma

de vida y, por tanto, son sumamente valiosos. Los principios de la paz mundial y el respeto a la soberanía y la integridad territorial, así como el principio de no agresión, que están consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, son los fundamentos de nuestra política exterior. El uso de la fuerza contra Ucrania contraviene esos valores y principios. Nepal se opone a esa violación del derecho internacional y de los principios de la Carta.

No existe una alternativa a la diplomacia y al diálogo ni a la consolidación y al mantenimiento de la paz. Nepal acoge con beneplácito la segunda ronda de conversaciones entre Rusia y Ucrania. Instamos a ambas partes a que sigan dialogando con sinceridad e integridad plenas a fin de resolver este conflicto de manera pacífica y encontrar una solución política duradera que pueda garantizar una paz permanente entre ellos y en Europa. Basándose en la posición de principio de Nepal sobre la inviolabilidad de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de todo Estado, de conformidad con el derecho internacional, el orden internacional basado en normas y la Carta, mi delegación votó a favor de la resolución ES-11/1.

**Sr. Bahr Aluloom** (Iraq) (*habla en inglés*): Hacemos uso de la palabra para explicar nuestro voto respecto de la resolución ES-11/1, en la que el Iraq se abstuvo.

El Iraq lamenta el deterioro de la situación y el aumento de las tensiones entre la Federación de Rusia y Ucrania. Hacemos un llamamiento a todas las partes a resolver esa crisis por la vía del diálogo y la diplomacia, y a regresar a la mesa de negociaciones para encontrar solución a sus problemas y mantener la paz y la seguridad internacionales, sin exponer a los Estados a crisis económicas y de seguridad como resultado de su conflicto.

El Iraq está sumamente preocupado por la posibilidad de que los terroristas se aprovechen de esta crisis, así como por las divisiones que esta situación puede crear en la comunidad internacional. El conflicto podría obstaculizar los esfuerzos internacionales colectivos destinados a combatir el terrorismo y el extremismo violento. La posición del Iraq respecto de esta cuestión se basa en sus propias experiencias históricas y el sufrimiento que hemos experimentado como resultado de las continuas guerras que se han librado contra generaciones de iraquíes. Además, por principios, el Iraq no apoya la guerra como solución para las crisis. Subrayamos que todos los conflictos deben resolverse por medios pacíficos para salvaguardar la vida de los civiles. El Iraq hace un llamamiento a todas las partes para que hagan valer la Carta de las Naciones Unidas y

el derecho internacional y hace hincapié en la necesidad de garantizar la seguridad de las misiones diplomáticas y de los ciudadanos sobre el terreno.

**Sr. Hmoud** (Jordania) (*habla en árabe*): Jordania votó a favor de la resolución ES-11/1, que acaba de aprobar la Asamblea General, con la intención de subrayar la importancia de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados, y porque considera que no se debe utilizar la fuerza en las relaciones internacionales, ya que ello contraviene las disposiciones del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

Jordania confía en que se realicen esfuerzos para distender el conflicto y alcanzar una solución pacífica de la crisis, y en que todas las partes se sentarán en la mesa de negociaciones para buscar esa solución pacífica. Asimismo, esperamos que se intensifiquen los esfuerzos internacionales, tanto políticos como diplomáticos, con miras a ayudar a las partes a poner fin a la crisis y evitar las graves consecuencias que podrían derivarse de este conflicto para la región y el mundo. Subrayamos la necesidad de que todas las partes —repeto: todas las partes— respeten las disposiciones del derecho internacional humanitario, el derecho de los derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados, sin discriminación.

Por último, Jordania desea reiterar la importancia de que se respeten las disposiciones del derecho internacional y de la Carta en lo que respecta a abstenerse de recurrir a actos de agresión y al uso de la fuerza contra otros Estados y pueblos, así como de que se respete el derecho a la libre determinación, sobre la base de una norma única, independientemente de la región de que se trate y sin discriminación en la implementación de los principios y normas internacionales. Esperamos que esto dé pie a un diálogo eficaz dentro de la Organización sobre la aplicación de ese enfoque, la evaluación del enfoque actual y el logro de nuestros objetivos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en explicación de voto después de la votación. Ahora escucharemos las declaraciones formuladas después de la aprobación de la resolución.

Tiene la palabra el representante de la Unión Europea, en calidad de observador.

**Sr. Skoog** (Unión Europea) (*habla en inglés*): La semana pasada, el Consejo de Seguridad no pudo actuar en respuesta a la agresión militar no provocada e injustificada de Rusia contra Ucrania debido a un voto aislado,



el de la Federación de Rusia. Inmediatamente después, iniciamos la labor necesaria para garantizar que este organismo, en el que todos los países del mundo pueden expresarse, estuviera a la altura de su responsabilidad. La Unión Europea ha trabajado codo con codo con Ucrania y países de todo el mundo para elaborar la resolución ES-11/1, que acaba de aprobarse. Quisiéramos dar las gracias a todos los países que la han apoyado. La decisión es clara. El mundo ha hablado. El Gobierno ruso debe poner fin de inmediato a su agresión, retirar sus efectivos y atenerse a las normas de la Carta de las Naciones Unidas, que se aplican a todos por igual.

En los últimos días la brutalidad de la invasión rusa, con la complicidad de Belarús, ha alcanzado niveles inimaginables. Las ciudades ucranianas han sufrido ataques indiscriminados, haciendo caso omiso del derecho internacional, causando muerte y destrucción entre la población civil. No se trata solo de Ucrania. No se trata solo de Europa. Se trata de defender un orden internacional basado en normas al que todos nos hemos adherido y la igualdad soberana de todos los Estados, grandes y pequeños. Se trata de si elegimos el diálogo y la diplomacia en lugar de los tanques y los misiles. La histórica votación de hoy muestra claramente el aislamiento de Rusia del resto de la comunidad internacional. Al votar de forma abrumadora a favor de la resolución, hemos optado por defender la paz, mientras que Rusia ha optado por la agresión brutal. Hemos optado por defender nuestra Organización y su Carta, mientras que Rusia ha violado los fundamentos de ambas. Rusia está cada vez más sola. La Unión Europea y el mundo respaldan al pueblo ucraniano.

**Sr. Hermann** (Dinamarca) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los ocho países nórdicos y de la región báltica: Estonia, Finlandia, Islandia, Letonia, Lituania, Noruega, Suecia y mi propio país, Dinamarca.

Nos hemos reunido aquí procedentes de todos los rincones del mundo para enviar un sí rotundo en defensa del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, del principio de la igualdad soberana de todos los Estados Miembros, y de la necesidad de que se respete la integridad territorial, la soberanía y la independencia política de todos los Estados Miembros. En palabras de un colega que intervino ayer, hemos transmitido un mensaje contundente a Ucrania y a todos los ucranianos de que no están solos y de que los apoyaremos hoy, mañana y hasta tanto no prevalezca la paz y se restablezcan y respeten plenamente la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania.

También hemos enviado un mensaje claro a Rusia y a Belarús. Les estamos diciendo que de inmediato pongan fin a la agresión, de inmediato, y que lo que están haciendo es inaceptable. Está mal. La agresión no provocada contra Ucrania constituye una violación de los principios fundamentales a los que se comprometió Rusia cuando sentó las bases de esta misma Organización, de esta comunidad de naciones. La invasión de Ucrania por parte de Rusia merece nuestra más enérgica condena, y Rusia tendrá que rendir cuentas por ello. Deben utilizarse, y se utilizarán, todas las vías legales disponibles para que el agresor rinda cuentas. El agresor debe de inmediato poner fin a la guerra y retirar sus efectivos a Rusia. Debe volver a la senda de la paz y el diálogo auténtico. No es demasiado tarde para detenerse o dar marcha atrás. No es demasiado tarde para que Rusia vuelva a esta comunidad, donde creemos —con todos nuestros errores e imperfecciones— en el principio de la igualdad soberana de todos.

Estamos profundamente preocupados por la grave crisis humanitaria que está en marcha. Exigimos a todas las partes que cumplan plenamente sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos, protejan a los civiles y a la infraestructura civil esencial, y garanticen accesos y pasos humanitarios seguros, fluidos y sin trabas. Hay que proteger al personal humanitario y médico, así como los hospitales y otras instalaciones de salud.

Miles de civiles han perdido la vida, y todavía más han resultado heridos. Cerca de un millón de civiles inocentes se han visto obligados a huir cruzando las fronteras, y muchos más se han visto desplazados internamente dentro de Ucrania. Necesitan ayuda y asistencia sin demora, obstáculos ni condiciones previas. Queremos aprovechar esta oportunidad para elogiar a los vecinos de Ucrania y expresar nuestro más profundo respeto, agradecimiento y admiración por la generosa ayuda y protección que han prestado a todos los que huyen del conflicto: hombres, mujeres y niños de todos los rincones del mundo. Una vez más, nos hacemos eco de las palabras de una manifestante que llevaba un cartel que rezaba: “Si Rusia deja de luchar, no habrá más guerra. Si los ucranianos dejan de luchar, no habrá más Ucrania”.

**Sr. Sinirlioğlu** (Turquía) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Presidente por haber convocado este histórico período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, que se ha convocado debido a que una vez más el Consejo de Seguridad no ha cumplido con su responsabilidad primordial. Se ha convocado porque un miembro permanente de ese mismo órgano,

a quien todos los miembros le han encargado mantener la paz y la seguridad, ha cometido un acto de agresión injustificado, ilegal e ilegítimo contra un miembro fundador de las Naciones Unidas, y porque este mismo miembro del Consejo que está llevando a cabo la agresión ha ejercido su poder de veto.

Nos vemos obligados a reiterar que la actual ofensiva militar de Rusia contra Ucrania constituye una flagrante violación de las normas fundamentales del derecho internacional y de los principios sobre los que se fundó nuestra Organización. Esas normas y principios tienen por objeto evitar las guerras y proteger a la humanidad de consecuencias desastrosas. Por desgracia, debido a los ataques de Rusia, estamos siendo testigos de esas consecuencias en Ucrania y sus alrededores. La comunidad internacional no puede ser una mera espectadora de semejante acto de agresión, y me siento orgulloso de que hoy no lo sea.

Con la aprobación de hoy de la resolución ES-11/1, la Asamblea General ha afirmado con voz alta y clara que se opone a las violaciones atroces de la independencia, la soberanía, la integridad territorial y la unidad política de otros Estados Miembros. Los miembros se comprometen a preservar la letra y el espíritu del documento constitucional fundamental de nuestra Organización, la Carta de las Naciones Unidas. Al aprobar esta resolución, la institución más democrática del sistema multilateral ha denunciado la agresión de Rusia contra Ucrania en los términos más duros posibles. Elogiamos

a los Estados Miembros que han contribuido al esfuerzo colectivo que ha culminado en el resultado de hoy. Se han mantenido firmes en su defensa del pleno respeto de la Carta y en el mantenimiento del orden internacional basado en normas. Esperamos y confiamos en que los llamamientos y exigencias de esta histórica resolución no caigan en saco roto. La Asamblea debe hacer cumplir su decisión.

Una vez más, hacemos un llamamiento a Rusia para que escuche las demandas de la comunidad mundial y atienda las peticiones de su propio pueblo de detener sus operaciones militares, retirar todas sus fuerzas de Ucrania, dar marcha atrás en su decisión sobre las regiones ucranianas de Donetsk y Luhansk, así como en su anexión de Crimea, y retomar la diplomacia y al diálogo sin demora. Reiteramos también nuestro llamamiento a establecer una pausa humanitaria inmediata. Los pueblos del mundo contienen la respiración, esperando y deseando que se detenga la marcha hacia el precipicio. No es demasiado tarde para volver a la mesa de negociaciones y hablar seriamente. Como vecina y amiga de los pueblos ruso y ucraniano, Turquía está dispuesta a facilitar una solución pacífica del conflicto.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Todavía hay nueve Estados Miembros más que desean hacer declaraciones después de la aprobación. Hemos escuchado al último orador de esta sesión. Escucharemos las demás intervenciones a las 15.00 horas, en este mismo Salón.

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas.*